

Comité de Transparencia

Oficio No.

0045/01.001.2024

Asunto:

Respuesta

Guasave, Sinaloa, a 29 de enero de 2023.

A QUIEN CORRESPONDA: Presente. –

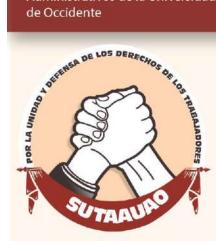
Con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento realizado vía Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud con folio 253004800000224, donde solicita:

Actas de Asambleas ordinarias, extraordinarias e informativas presenciales y virtuales, llevadas a cabo del 01 de enero de 2023 al 15 de enero del 2024. Acta de resultados sobre la votación para elegir Secretario de Finanzas celebrada en el mes de noviembre de 2023. Se le informa que, apegándonos al artículo 162, fracciones V, VI, VIII, IX, X y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, es una información reservada.

Me permito enviarle dicha información en documentos adjuntos, no sin antes aclarar que dicha información es proporcionada por la secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo de esta agrupación sindical.

Atentamente
"Por la Unidad y la Defensa de Derechos de los Trabajadores"

Dra. Rosa Elena De Anda Montaño Titular de Unidad de Transparencia



COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Dr. Raúl Portillo Molina Secretario General.

M.C. César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

M.C. Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

M.C. Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

M.C. Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Dr. Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical.

Dr. Víctor Javier López García Secretario de Deportes.

M.C. Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretaria de Actas y Acuerdos.

M.C. Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

M.C. Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo Garcia Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilės Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERISDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE (SUTAAUAO).

Por vía virtual Telmex, a las 11 horas, se llevó a cabo la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, misma que fue convocada para el día 5 de enero del año 2023 pero que por motivos de los hechos violentos sucedidos en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el mismo día 5 de enero, fue reprogramada y llevada a cabo el día 11 de enero del año 2023, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 3. NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO
- 4. INFORME DE LABORES DEL COMITÉ EJEUTIVO
- 5. ASUNTOS GENERALES
- 6. CLAUSURA DE ASAMBLEA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-

Se toma lista de asistencia estando presentes:

Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General; Dr. Víctor Javier López García, Secretario de Deportes; MC. Xiao Yourende Rosario Flores Cristin, Presidente de Comisión Honor y Justicia; Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, Contadora de la JAFU; Dra. Adriana Fong Castro, Delegada Académica Sindical UR Guasave; Lic. Ihorix Cebreros Gutiérrez, Delegado Administrativo sindical UR Guasave; MC. Cesar Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización; MC.









Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López Garcia Secretario de Deportes

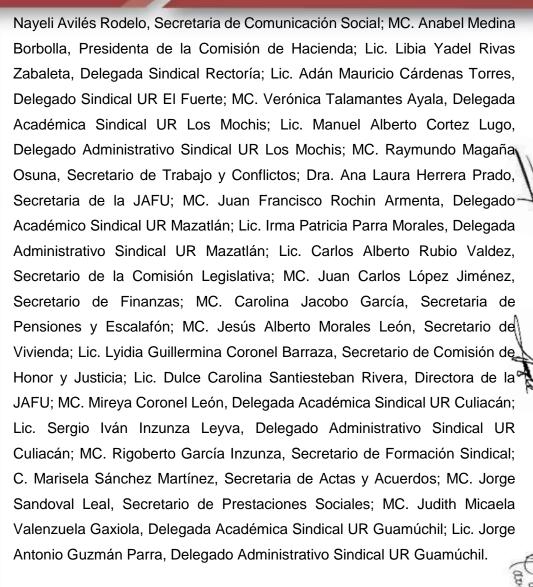
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





2. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.-

El Secretario de Organización, Cesar Efraín Soto Serrano, hace uso de la voz dando lectura de la convocatoria para la presente asamblea, con lo cual procede a poner en consideración el orden del día, quedando por mayoría absoluta lo siguiente:

a) Se omita desarrollar el punto 3: nuevas afiliaciones al SUTAAUAO, siendo pospuesto para lanzar convocatoria el día 13 de enero del 2023 y llevar a cabo la asamblea a más tardar el día lunes 23 de enero a fin de atender las modificaciones a los estatutos referentes al tema.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo Garcia Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López Garcia Secretario de Deportes

Navelhi Avilės Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Por consiguiente, instala legalmente la asamblea a las 11 horas del día 11 de enero del año 2023.

3. INFORME DE LABORES DEL COMITÉ EJECUTIVO.

Se expone el informe de labores del comité ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A.- El presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- El plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, compuesto por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, comprende 38 compromisos de los cuales expone a RESUMEN, se ha cumplido de manera parcial los siguientes:

- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad" completando un total de 20 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Relación de respeto y cordialidad con las autoridades universitarias. directores regionales funcionarios universitarios, mostrando un buen trato y relación con la universidad. e interactuando en cada uno de los eventos invitados.
- 3) Transparencia y rendición de cuentas. Se realizó un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, mismo en el que se



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

encuentran las oficinas del SUTAAUAO, del mismo modo, los bienes inmuebles con los que cuenta el edificio son de arrendamiento; un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad.

A su vez, expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 17.21 millones de pesos 00/100 MN, resguardado en cuenta bancaria Banorte, del mismo modo, comenta referente a la cuenta sindical, ser 45 mil pesos 00/100 MN quincenales los que se retienen.

A su vez, explica los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio quincenalmente 15 mil 424 pesos 00/100 MN, teniendo en total un saldo de 279 mil 408 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregadas a STASE. Así mismo, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y que se han hecho entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, manifiesta se realizara una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento de \$20 pesos quincenales a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuenta 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, los cuales, son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de agua, cuatro teléfonos de



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo Garcia Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Informa haberse entregado al seguro mutual \$279 mil pesos 00/100 MN, al seguro de vida \$1,700.00 pesos 00/10 MN, cuota sindical 781 mil pesos 00/100 MN y de JAFU, 6 millones de pesos 00/100 MN.

- 4) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 5) Agilizar y dar prioridad a las solicitudes de cambio de adscripción a compañeros de base. Para ello se han realizado distintas gestiones en cuanto a sus cambios de adscripción a compañeros de base de las UR Guasave y El Fuerte.
- 6) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Para ello se ha estado realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón.
- 7) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
 Se informa haber conseguido becas de maestría y doctorado, así como haberse realizado un curso de capacitación en la UR Los Mochis.



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





- 8) Fortalecimiento de ingresos familiares. Para ello se informa haber avanzado en la creación de un padrón de prestadores de servicios en los que se han registrado con ayuda de un formato de afiliación, a actualmente 12 trabajadores.
- 9) Gestionar las categorías de profesionalizante para personal administrativo. Siendo esta una de las clausulas a adicionar (clausula XXX del contrato propuesto) al contrato colectivo de trabajo que se encuentra en negociaciones, de la cual da lectura.
- 10) Rescatar la categoría de profesor de tiempo completo investigador. Para ello, se gestionara dicha categoría, por lo que se incluyó en una de las clausulas a adicionar al contrato colectivo de trabajo, siendo esta la cláusula XX del contrato propuesto, con la que igual forma, da lectura de su contenido.
- 11) Coadyuvar al incremento de la oferta educativa de posgrado en el área de salud. Encontrándose en proceso de diseño para los programas educativos, informando se dará a conocer al estar listo.
- 12) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se informa estar en avance con suspensión de impresión debido al cambio de categoría de maestros, comentando a su vez, se han recopilado datos de 902 trabajadores, sin embargo, se hace mención a la falta de personal que haga entrega de su documentación.
- 13) Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,380 integrantes, a los cuales se presume se sumaran 40 nuevos a afiliación de los cuales se encuentran en proceso de registro.
- 14) Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado con el apoyo de la actual Rectora de la UAdeO, 3 convocatorias, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención, de estar



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





- en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 15) Manuales de procedimiento de los principales procesos que se llevan a cabo al interior del sindicato. Comentando estar en proceso de dar a conocer el manual de jubilado, así como el manual de préstamos del fondo de ahorro.
- **16) Emisión de convocatoria de vivienda.** Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación.
- 17) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 18) Respeto de la autonomía de cada una de las secretarias e integrantes del comité ejecutivo. Comentando haber existido en los meses que comprende el informe una libertad de trabajo a cada uno de los delegados y partes del comité.
- 19) Reactivar las actividades culturales y deportivas entre agremiados y sus familias. Para ello, se comenta haberse realizado en la ciudad de Culiacán eventos de "viernes deportivo" y "viernes de cine".
 - A su vez, expone el apoyo de parte de JAFE-STASE para la adquisición de regalos para los eventos de posada, día del padre y día de la madre.
- 20) Integración a jubilados y pensionados en actividades culturales, deportivas y recreativas del sindicato. Para ello, se entregaron medallas del mérito de 25 años de servicio, se realizó el festejo del día del jubilado, así como un encuentro de jubilados con distintas actividades como asesorías y consultas.
- 21) Reactivar los encuentros deportivos inter unidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, el cual, el primero tendrá lugar en la ciudad de Mazatlán, en el mes de febrero del 2023, teniendo ya gran avance, situándose próximos a una visita a la sede a fin de buscar las instalaciones y los convenios con las distintas hotelerías.



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

4. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el orden del día, el Secretario de Organización, Cesar Efraín Soto Serrano, da lugar a los asuntos generales en los que se concluyó lo siguiente:

- a) Referente al informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026 que comprende el mes de abril al mes de dicimbre del año 2022, el Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informa podrán leer dicho informe, el cual de ser aprobado deberá ser firmado por cada uno de los integrantes del comité ejecutivo y delegados, solicitando de ser así, su firma a la brevedad posible para poder proceder con su entrega correspondiente.
- b) Referente a la convocatoria de vivienda ante la preocupación del retraso en su lanzamiento, el secretario general, solicita se organice cita con IPES para dar solución a la problemática en que se encuentran con los próximos a jubilación, del mismo modo, informa a los delegados dar aviso a sus unidades el presente motivo por el cual aún no se ha realizado dicho lanzamiento.
- c) Referente al asunto de guarderías, comenta el secretario general, estaraún en seguimiento al ser este un trabajo del STASE.
- d) Referente a la página web del SUTAAUAO, se solicita el apoyo de JAFU para agregar a la página los estados de cuenta, a su vez, se comenta estar pendiente la fijación de fecha para su lanzamiento.
- e) Referente al lanzamiento de la convocatoria del encuentro deportivo, se solicita se envíen las observaciones de la misma que consideren pertinentes a fin de realizar las últimas modificaciones y ser lanzada con prontitud.
- f) Referente a las bases del personal administrativos, manifiesta el secretario general, haber recibido información de parte de rectoría en el que se le hace de conocimiento ser esta información falsa al no tener contemplado a corto plazo el lanzamiento de nuevas bases administrativas.



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo Garcia Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto Garcia Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilės Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



g) Del mismo modo, se informa saldrán nuevas convocatorias a fin de hacer frente a aquellos maestros supernumerarios, tiempos completos actuales y al personal administrativo, aclarando, no estar previstas a corto plazo.

5. CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el secretario de organización, M.C. Cesar Efraín Soto Serrano, da cierre a la sesión de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a las 13 horas del día 11 de enero del año 2023.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

RAÚL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GENERAL

M.C. CESAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ **SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo Garcia Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Con fecha del 25 de enero del año 2023, se llevó a cabo la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del Sindicato Unico de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUATAAUAO), para todos los integrantes del Comité Ejecutivo, así como para los Delegados Sindicales Académicos y Administrativos, en las oficinas del SUTAAUAO, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas #221 Sur Altos, Col. Centro de la Cd. De Culiacán, Sinaloa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA II.
- REFORMA DE LOS ESTATUTOS INTERNOS DEL SUTAAUAO III.
- IV. **NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO**
- V. **ASUNTOS GENERALES**
- **CLAUSURA DE ASAMBLEA** VI.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-

Se da lugar a la toma de lista de asistencia en esta Asamblea General Extraordinaria, estando presentes los siguientes C.C:

Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General; Dr. Víctor Javier López García, Secretario de Deportes; MC. Xiao Yourende Rosario Flores Cristin, Presidente de Comisión Honor y Justicia; Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, Contadora de la JAFU; Dra. Adriana Fong Castro, Delegada



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.

Académica Sindical UR Guasave; Lic. Ihorix Cebreros Gutiérrez, Delegado Administrativo sindical UR Guasave; MC. Cesar Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización; MC. Nayeli Avilés Rodelo, Secretaria de Comunicación Social; MC. Anabel Medina Borbolla, Presidenta de la Comisión de Hacienda; Lic. Libia Yadel Rivas Zabaleta, Delegada Sindical Rectoría; Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres, Delegado Sindical UR El Fuerte; MC. Verónica Talamantes Ayala, Delegada Académica Sindical UR Los Mochis; Lic. Manuel Alberto Cortez Lugo, Delegado Administrativo Sindical UR Los Mochis; MC. Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Trabajo y Conflictos; Dra. Ana Laura Herrera Prado, Secretaria de la JAFU; MC. Juan Francisco Rochin Armenta, Delegado Académico Sindical UR Mazatlán; Lic. Irma Patricia Parra Morales, Delegada Administrativo Sindical UR Mazatlán; Lic. Carlos Alberto Rubio Valdez, Secretario de la Comisión Legislativa; MC. Juan Carlos López Jiménez, Secretario de Finanzas; MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón; MC. Jesús Alberto Morales León, Secretario de Vivienda; Lic. Lyidia Guillermina Coronel Barraza, Secretario de Comisión de Honor y Justicia: Lic. Dulce Carolina Santiesteban Rivera, Directora de la JAFU: MC. Mireya Coronel León, Delegada Académica Sindical UR Culiacán; Lic. Sergio Iván Inzunza Leyva, Delegado Administrativo Sindical UR Culiacán; MC. Rigoberto García Inzunza, Secretario de Formación Sindical; C. Marisela Sánchez Martínez, Secretaria de Actas y Acuerdos; MC. Jorge Sandoval Leal, Secretario de Prestaciones Sociales; MC. Judith Micaela Valenzuela Gaxiola, Delegada Académica Sindical UR Guamúchil; Lic. Jorge Antonio Guzmán Parra, Delegado Administrativo Sindical UR Guamúchil.



II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-

El M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, da lugar al segundo punto del orden del día, corroborando existir el quorum

Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



legal y procediendo así a la lectura de la convocatoria de la presente ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, sometiendo a su vez, la votación del orden día siendo esta aprobada por unanimidad. De este modo, a las 11 horas con 17 minutos del día 25 de enero del año 2023, se instala legalmente la asamblea.

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

III.- REFORMA DE LOS ESTATUTOS INTERNOS DEL SUTAAUAO.-

Hace uso de la voz el Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres, Presidente de la Comisión Legislativa, a fin de dar a conocer a los presentes las **PROPUESTAS DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS**INTERNOS DEL SUTAAUAO, toda vez que es necesaria su realización debido a inconsistencias y desactualización con los estatutos internos del SUTAAUAO, exponiéndose así lo siguiente:

- 1. ARTÍCULO 6. Referente al domicilio oficial de las oficinas del SUTAAUAO, se propone su ACTUALIZACION con la siguiente ubicación: avenida Lázaro Cárdenas #221 Sur Altos, Col. Centro de la Cd. De Culiacán, Sinaloa
- 2. ARTÍCULO 76. Referente a las sanciones, el cual actualmente dice: "son aplicables conjuntamente las sanciones a las que se refiere las fracciones II y III del artículo 72", se propone su CORRECCIÓN por el artículo 74, toda vez que el actualmente mencionado hace referencia a la Comisión de Hacienda y no las sanciones disciplinarias.
- 3. ARTÍCULO 79, fracción I, inciso A. El cual dice : "En los casos a que se refiera la fracción I del artículo 73, siempre que la falta cometida no ocasione entorpecimiento a las funciones del sindicato, pues en estas circunstancias aplicara la suspensión de derechos sindicales", se propone su



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

CORRECCIÓN por el artículo 74, toda vez que el artículo 73, hace referencia a la Comisión Legislativa.

- 4. ARTÍCULO 79, fracción I, inciso C. Se propone su CORRECCIÓN, en respecto a la referencia que actualmente menciona por el artículo 73, proponiendo sea corregido por el artículo 74.
- 5. ARTÍCULO 79 fracción II. El cual dice: "Destitución del cargo sindical, en los casos señalados en la fracción II del Artículo 73 de estos estatutos". se propone su CORRECCIÓN, cambiando la fracción II del artículo 73 por el artículo 74.
- 6. ARTÍCULO 79, fracción III. Referente a la suspensión de derechos sindicales, el cual dice: En los casos previstos en las fracciones III, V, VII, VIII del artículo 73. "La falta injustificada a una asamblea o un acto de carácter sindical obligatorio, dará lugar a la suspensión de derechos durante veinte días, permutables por pago de un día de haber, siempre que el afectado, durante las setenta y dos horas posteriores a la notificación correspondiente haga el pago a la tesorería del sindicato". Se propone su CORRECCION, por el artículo 77, toda vez que el artículo 73 es una referencia errónea.
- 7. ARTÍCULO 79, fracción IV. Referente a la expulsión de los casos señalados en las fracciones IV y VI del artículo 73, se propone su CORRECCIÓN, por el artículo 77, al ser el artículo 73 mal referenciado.
- 8. ARTÍCULO 80. Con respecto a: "las faltas o delitos establecidos en la fracción IX del artículo 73, serán objeto de las sanciones disciplinarias que estime prudente una asamblea general en concordancia con los dictámenes respectivos de la comisión de honor y justicia". Se propone



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

- de igual manera su CORRECCIÓN, correspondiendo como referencia el artículo 77 fracción IX.
- 9. ARTÍCULO 86. El cual actualmente menciona: "Los socios del sindicato serán: I. miembros activos, II. miembros inactivos". Se propone su MODIFICACIÓN, de la siguiente manera: "los miembros del sindicato serán: I. miembros activos, II. miembros activos de nuevo ingreso, III. miembros activos de reingreso, siendo estos aquellos que hayan renunciado al SUTAAUAO y reingresaron, así como aquellos que hayan retirado su fondo de ahorro a la Junta de Ahorro y Fondos Especiales; y IV. miembros inactivos".
- 10.ARTÍCULO 89. Con respecto a: "para ser socio del sindicato se requiere ser trabajador de la universidad autónoma de occidente, conforme lo establece el artículo 80 de los presentes estatutos internos". Se propone su MODIFICACIÓN, por lo siguiente :

"Para ser socio del sindicato se requiere: I.- ser trabajador de la universidad autónoma de occidente conforme lo establece el artículo 85 y 87. II.- No pertenecer a otro sindicato dentro de la Universidad Autónoma de Occidente. Y III.- En caso de que pertenezca a otro sindicato dentro de la Universidad Autónoma de Occidente y que quiera registrarse como socio ante el SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, deberá presentar en documento fidedigno que ha renunciado al sindicato al cual pertenecía, manifestándolo bajo protesta de decir verdad y documento de por medio; cualquier violación a esta disposición será sancionada con la baja definitiva o expulsión del gremio sindical.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

- 11.ARTÍCULO 90. Con respecto a: "El carácter de miembro del sindicato se pierde: I.- por alguna o algunas de las causas expresadas en los presentes estatutos. II.- por expulsión del sindicato". Se propone su MODIFICACIÓN, por lo siguiente: "El carácter de miembro del sindicato se pierde: I.- por algunas de las causas expresadas en los presentes estatutos. II.- Por expulsión del sindicato, determinada por la asamblea general, como autoridad suprema del sindicato".
- 12.ARTÍCULO 92. Referente a los derechos de los miembros activos, se propone AGREGAR una fracción, quedando modificadas las fracciones XII y XIII, proponiendo estas sean de la siguiente manera:

Fracción XII: "Los nuevos integrantes que sean de reingreso, que hayan sido miembros del sindicato, pero que renunciaron para después de nuevo solicitar su reingreso, tendrán los derechos señalados en el presente artículo, con las siguientes excepciones: (A).- No podrán solicitar préstamos de vivienda, de igual manera no podrán solicitar préstamos a la Junta de Ahorros y Fondos universitarios (JAFU), ya que su ingreso por segunda ocasión genera un desajuste en sus cuotas sindicales del fondo de ahorros, una vez que hayan transcurrido dos años de haber reingresado al sindicato de manera ininterrumpida, este derecho les será debidamente restituido y podrá solicitar los préstamos de acuerdo a su capacidad de pago. Siendo este el tiempo necesario que JAFU requiere para su reestructuración de fondo en favor del trabajador que se encuentre en este caso. (B).- No podrán participar como candidatos en las elecciones sindicales en los que tenga que elegirse Secretario General, funcionarios del Comité Ejecutivo o de alguna comisión sindical, así como también estará impedido para ser electo



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo Garcia Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

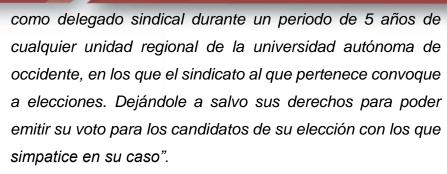
Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Fracción XIII: "los demás derechos que les conceden las leyes y reglamentos en vigor y que se expidan en un futuro".

13.ARTÍCULO 107. Actualmente menciona que los presentes Estatutos solo podrán ser modificados en parte o totalmente, por Asamblea en forma establecida por el Artículo 14 de estos Estatutos. Se propone su CORRECCIÓN, por los artículos 10 y 11, al ser el artículo 14 mal referenciado.

Por consiguiente y dando por finalizada la presentación de PROPUESTAS DE REFORMA A LOS ESTATUTOS INTERNOS DEL SUTAAUAO, se da a conocer el FORMATO DE AFILIACIÓN AL SUTAAUAO, dando lectura del mismo el Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres. Así pues, el Secretario General, el Dr. Raúl Portillo Molina, somete a votación en asamblea las propuestas de reforma a los estatutos internos del SUTAAUAO, así como el formato de afiliaciones, siendo ambos aprobados por unanimidad. Dicho formato de afiliación, será anexado al final de la presente acta.

IV.- NUEVAS AFILIACIONES.-

El Secretario de Organización, el M.C. Cesar Efraín Soto Serrano, procede a dar lugar al cuarto punto del orden del día, dando el uso de la voz a los delegados de cada Unidad Regional para la presentación de sus propuestas de afiliación, siendo estas las siguientes:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





- 1. UNIDAD REGIONAL GUASAVE ACADÉMICOS, se manifiesta por parte de la C. Adriana Fong Castro, Delegada Académica de la Unidad Regional Guasave, las siguientes propuestas de afiliación, mismas que fueron avaladas por su voluntad, así como aprobados por unanimidad por la asamblea:
 - a. REINGRESO: los C.C. Luis Martín Bojórquez Lugo, Oscar Lizárraga Armenta, Octavio Rivera Sepúlveda y Juan Oracio Lizardi Luque.
 - b. NUEVO INGRESO: Los C.C. David Alfonso Zazueta Valenzuela, Néstor Esteban Cerecer Terrazas, Kirby Gutiérrez Arce, Lucia Leyva Camacho, así como a Ramón Antonio Peñuelas León, quien es perteneciente a la Unidad Regional Guasave Administrativos.
- 2. UNIDAD REGIONAL CULIACÁN ADMINISTRATIVOS. se manifiesta Por parte del C. Sergio Iván Inzunza Leyva, Delegado Sindical Administrativo de la Unidad Regional Culiacán, las afiliación de **NUEVO** siguientes propuestas de INGRESO/REINGRESO: los C.C. José Zárate García y Magdalena Miranda Rosas, mismos que fueron avalados por su voluntad. Aunado a ello, se somete a votación de asamblea, estando en contra de su afiliación integrantes que exponen como razones de su dicho, ser estos aspirantes de afiliación personas con carácter conflictual, por lo que se somete a consideración y se acuerda una próxima votación hasta que los mismos aspirantes hayan firmado el nuevo formato de afiliación.
- 3. UNIDAD REGIONAL CULIACÁN ACADÉMICOS, se manifiesta por parte de su Delegada Académica la C. Mireya Coronel León, las siguientes propuestas de afiliación, los cuales fueron aprobados por unanimidad en asamblea:
 - a) REINGRESO: Tirzo Medina Cárdenas.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

- b) NUEVO INGRESO: Rosa María Lizárraga Durán, Nallely Gaxiola Cuevas, Javier Fuentes Posadas, Carmen García Hernández, Fernando Salas López.
- 4. para la UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS, se manifiesta por parte de su Delegada Académica la C Verónica Talamante Ayala, las siguientes propuestas de afiliación de NUEVO INGRESO, los C.C. José María Martínez González, Carmen Lizeth Rosas Rentería, Laura Olivia Cruz Urrea, los cuales fueron aprobados por unanimidad en asamblea, a excepción de la C. Olivia Cruz Urrea, la cual estará condicionada a firmar el nuevo formato de afiliación para su aceptación en el sindicato.

El día 25 de enero de 2023, en Asamblea General Extraordinaria, se aceptó la nueva integración de 18 miembros de todo el estado al Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

- V. ASUNTOS GENERALES.- Continuando con el orden del día, se manifiesta lo siguiente por parte del Secretario General, el Dr. Raúl Portillo Molino, respecto a los asuntos generales expuestos:
 - 1. En relación a los inconvenientes que exponen con respecto a las ópticas y acceso a lentes, se manifiesta será puesto a consideración de la autoridad el pago del reembolso de los lentes, en el cual, deberán entregar la factura de la compra para que se le haga efecto su pago.
 - 2. Con respecto a las peticiones para reducir los requisitos de la convocatoria para profesionalizante del personal administrativo, se manifiesta ser nula la posibilidad de disminuirlas y alienta a que los aspirantes se preparen para su acceso. Del mismo modo, en relación al requisito de maestría,



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo Garcia Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





- expone que esta será aceptada aun cuando no sea relacionada a su cargo.
- 3. Referente a la solicitud de apoyo para uniformes a docentes de 5, 10 y 15 horas, se propone se someta a consideración por asamblea académica, la donación de una camisa por maestro de tiempo completo.
- 4. Por consiguiente, el Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General, manifiesta que aquellos docentes que tengan puesto en el Gobierno del Estado, y hayan solicitado y tengan su nombramiento, podrán tener derecho a seguir fungiendo con su cargo el tiempo que dure su nombramiento, aclarando, que de ser por asuntos personales, solo se podrán obtener 3 años.
- 5. En relación a la situación de los jubilados fallecidos, para el caso de reembolso de vivienda, se concluye aun no tener de manera oficial los documentos que deberán presentar los hijos beneficiarios, manifestando que dicho asunto, estará en investigación.
- **6.** Se declara, se soliciten las aportaciones del año 2022 de vivienda, a fin de conocer el monto a entregar en la próxima convocatoria de vivienda de los reembolsos para jubilados.
- **7.** Así mismo, se manifiesta estar listo el reglamento para la próxima convocatoria de vivienda.
- 8. Con respecto a las correcciones expuestas en el primer informe del SUTAAUAO, en cuanto al monto total de recursos con los que cuenta el sindicato, manifiesta el Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General, reconocer el error debido a información que diversas secretarias no presentaron, hecho el cual pudo ser el motivo del error en cuestión. Se realizará la corrección de su precisión.
- Respondiendo al llamado de apoyo para intendentes de rectoría Los Mochis, toda vez que no cuentan con área para



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



ingerir alimentos, se autoriza y comisiona al M.C. César Efraín Soto Serrano, el seguimiento de dicho asunto.

Se da por terminado los asuntos generales, quedando pendientes la exposición y respuesta de los siguientes para una próxima asamblea:

- Supernumerarios de docentes de inglés.
- Antigüedad perdida del área de salud.
- Avances de recategorización I.
- Nuevas bases.
- Propuesta para la creación de una comisión de trabajo en el sindicato, destinada a la sección de jubilados.
- Documento que justifique la falta para próximo evento de deportes.
- Apoyo de guarderías.

VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la presente Sesión de Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 13 horas con 43 minutos del día 25 de enero del año 2023.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS

TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRIÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Se lleva a cabo el día 15 de junio del año 2023 a las 12:00 horas, la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUATAAUAO), mediante REUNION VIRTUAL vía plataforma digital MEET.

Abre Asamblea General Extraordinaria del SUTAAUAO, el Secretario General DR. RAUL PORTILLO MOLINA, quien hace de conocimiento a integrantes del comité ejecutivo presentes/conectados en plataforma, que en los casos en que no se puedan realizar reuniones presenciales para las siguientes asambleas, se sustituirán por reuniones virtuales auxiliándose mediante la plataforma digital ZOOM. Del mismo modo, aprovecha el uso de la voz para agradecer a cada uno de los integrantes del presente Comité Ejecutivo del SUTAAUAO, por su trabajo en equipo, los logros alcanzados y las labores que han desempeñado como parte de este Comité, lo cual ha conllevado a resultados satisfactorios para el sindicato y generado la confianza de a quienes representan, solicitando a su vez, con motivo de mejorar el rendimiento, se efectué un plan de trabajo entre los integrantes de acuerdo a sus funciones. Por consiguiente, informa a los presentes que aún no se les hace entrega del documento que nos oficialice la certeza jurídica como sindicato, documento necesario para la expedición de la constancia de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo 2018, estando en espera de la misma.

Iniciando oficialmente la Asamblea General Ordinaria del SUTAAUAO, se desarrolla lo siguiente:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





1.- CONVOCATORIA DE VIVIENDA.- Se informa que la convocatoria de vivienda se encuentra próxima a salir, siendo las razones de su demora a algunos detalles que no lograron resolverse para su lanzamiento en el mes de noviembre del año pasado, esperando actualmente se envié convocatoria a formato y posteriormente a diseño para su última revisión y aprobación por el Comité revisor para publicarse a través de los medios oficiales por parte de la Secretaria de Comunicación a más tardar del 16 al 19 de junio del presente año.

Para dicha convocatoria, hace de conocimiento que la misma constituirá a una sola para personal de confianza y personal activo, y se incluirá únicamente a aquellos que su patrón le aporte a su derecho de vivienda, puesto que de ser lo contrario, no se cuenta con recurso para dicho fin. Así mismo, menciona que se tratara de una distribución justa estadísticamente, segmentada por número de afiliados, canalizándose en promedio \$16,500,000.00 (Dieciséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), siendo 30 créditos para crédito de regulación, 14 para libre gravamen, y 12 para adquisición vivienda. La segmentación del sorteo será aleatoria, de modo que de esos 30 créditos para remodelación se garantizará que todas las Unidades Regionales cuenten con beneficiados.

2.-INCREMENTO SALARIAL.- Se recuerda por parte del Secretario General, DR. RAUL PORTILLO MOLINA, que el incremento salarial fue tema de revisión en el contrato colectivo de trabajo, sin embargo, continua pendiente en un transitorio e informando que dicho incremento se negociara a partir de mayo del presente año reiterando que se continua con el proceso, siendo el día de ayer 14 de junio del 2023, que se llevó a cabo la segunda reunión con la autoridad y siendo la semana anterior a esta, que se realizó el oficio firmado por 4 signados del Comité Ejecutivo, el Secretario de Finanzas, M.C. Juan Carlos López Jiménez; Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano; Secretario de Prestaciones Sociales, Lic. Jorge Sandoval Leal; y Secretario General, siendo remitido a



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

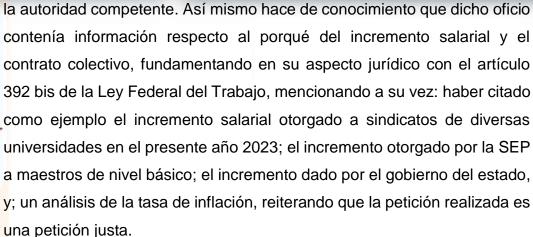
Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Así pues, se hace mención de los incrementos que se peticionan:

- Incremento 01 para personal administrativo del 8.2% y 5% a prestaciones no ligadas al salario.
- ➤ Incremento 01 para personal docente del 8.2% y 5% a prestaciones no ligadas al salario.

Reiterando a los presentes en reunión, que dicha petición es realizada conscientemente con posible respuesta negativa, con la esperanza de aceptación para el incremento de un 4.2%, siendo aproximadamente igualitario al incremento de diversas universidades, esperando ser pagado en el mes de septiembre puesto que se trata de recurso federal y no de la universidad al no tener esta con recursos propios para hacerle frente al incremento salarial, contando el sindicato con la ventaja del contrato colectivo en el que se menciona la retroactividad a partir del mes de enero.

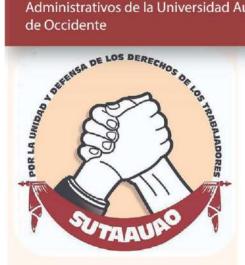
De igual forma, como última participación y tema a desarrollar por el secretario general informa haberse ordenado la publicación de convocatoria de día de asueto del mes de junio por el día del padre.



COMO RESULTADO DE LAS PARTICIPACIONES, INQUIETUDES E INFORMES DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO PRESENTES EN REUNION VIRTUAL DERIVADAS DE LA MISMA, SE MENCIONA Y SE CONCLUYE QUE:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



- 1. La convocatoria para el día del padre estará dirigida para todos los sindicalizados activos (madres y padres) debido a que en el contrato colectivo del trabajo se dio a elegir entre el día del servidor universitario o día del padre el cual, antes no se tenía, quedando como inhábil únicamente el día del padre, mientras que el día del servidor universitario marcara únicamente el bono.
- 2. Se apoye con la entrega y/o aumento de remesas para la UR El Fuerte, puesto que la unidad ha ido en crecimiento, contando actualmente con aproximadamente 28 solicitudes de préstamos, siendo difícil cubrir la demanda de trabajadores, a lo cual, se encomienda al comité con la revisión de la problemática, analizando la entrega de remesas de acuerdo a la proporción de los afiliados.
- 3. En relación a la problemática de encomiendas y entrega de documentos en distintas unidades regionales resultando un gasto económico individual para cada uno de los encomendados, se concluye que deberán hacer llegar comprobantes de pago de gasolina o transporte para el reembolso de dinero puesto que no es posible la implementación de medios tecnológicos para la realización de tareas al deber apegarse a las políticas del STASE, así mismo, se recomienda como segunda solución el apoyo entre compañeros para facilitarse el trabajo.
- 4. Respecto a distintas peticiones para el aumento de remesas, la C. CAROLINA SANTIESTEBAN, hace de conocimiento que la entrega de remesas no se da de manera libre, si no que se les da un tope a cada una de ellas, mencionando la falta de recursos debido al dinero que debe el gobierno, razón por la que se ve imposibilitada para hacer dicho aumento, por lo que solicita a cada uno de los delegados crear un plan de trabajo de administración de remesas.

Del mismo modo, se informa la problemática respecto a la entrega de los retiros de ahorro de las unidades regionales Mazatlán y



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Culiacán, por falta de recurso, por lo que será una prioridad al momento de la administración.

Como último punto a tratar se expone el tema concerniente a los rumores sobre eventos suscitados en las unidades regionales de Mochis, Guasave y Mazatlán, se instruye a los delegados e integrantes del comité ejecutivo SUTAAUAO, en mantener comunicación para evitar la difusión de información errónea o inexacta, manifestando el C. DR. RAÚL PORTILLO MOLINA que dicho asunto será manejado por las autoridades correspondientes de la Universidad Autónoma de Occidente, conforme a la ley y la justicia, y al tener esta una postura y decisión firme, el SUTAAUAO conforme a ello tomará las medidas necesarias respecto a dicho trabajador.

3.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la presente Sesión de Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 13 horas con 12 minutos del día 15 de junio del año 2023.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS

TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTIL**L**O MOLINA SECRETARIO GENERAL M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MÀRISELA SÁNCHZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

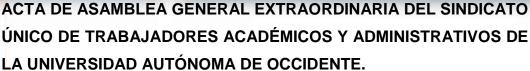
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Se lleva a cabo el día 30 de agosto del año 2023 a las 10:00 horas, la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), mediante REUNION VIRTUAL vía plataforma digital MEET, por motivo de Informe final a lo conducente de la próxima Convocatoria de Vivienda 2023, estando presentes el Comité Ejecutivo de SUTAAUAO y sus delegados.

Da inicio a Asamblea el Secretario de Organización, MC. CESAR EFRAIN SOTO SERRANO, informando a los presentes el motivo de la reunión, cediendo el uso de la voz al Secretario General, DR. RAUL PORTILLO MOLINA, el cual hace de conocimiento de una reunión llevada a cabo en Culiacán, Sinaloa con la Rectora de la UAdeO, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, en el que se dio vista a temas de salud, incremento salarial, entre otros, información que será compartida en la semana siguiente; así mismo, da por enterado la Resolución de aprobación del Contrato Colectivo de Trabajo 2022-2023, la cual le fue enviada el día de ayer 29 de agosto del 2023 con constancia de su aprobación.

Referente al punto motivo de esta reunión "CONVOCATORIA DE VIVIENDA 2023", el secretario de vivienda, M.C. Jesús Alberto Morales León, comparte de manera virtual ante los conectados en la misma plataforma MEET, la presentación de "CONVOCATORIA DE VIVIENDA 2023" siendo la misma su actualización final, de la que se desprende importe, requisitos, gasto administrativo, plazos, montos a pagar de manera quincenal y teléfonos de atención al trámite, desglosándose en lo siguiente:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



La fecha de exposición será el día 30 de agosto del 2023, contando como fecha límite de entrega de documentos al correo SUTAAUAOVIVIENDA2023@GMAIL.COM el día 22 de septiembre del 2023, realizando el sorteo el día 22 de octubre del 2023, contando los beneficiados de dicho sorteo hasta el 30 de octubre del 2023 para hacer entrega del pago de seguro de vida de crédito a fin de poder acceder a su crédito la primera quincena del mes de noviembre del 2023. En dado caso de que beneficiados incumplan con dicha fecha para pago de seguro de vida de crédito, se considerará a compañeros en orden de prelación para acceso al crédito de vivienda.

Los créditos a otorgar serán: 30 créditos de ampliación de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N); 14 créditos para liberar gravamen de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), y; 12 créditos de compra de vivienda de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), siendo un total de 56 créditos y un total de \$16, 200,000.00 (Dieciséis millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

La liquidez para cada tipo de crédito será de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.) en caso de ampliación, \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) para liberar gravamen y \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para compra de vivienda.

Por último, concluida la presentación, se realizaron las siguientes manifestaciones por parte del Secretario General, DR. RAÚL PORTILLO MOLINA, Secretario de Organización, MC. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO, y el Secretario de Vivienda, MC. JESÚS ALBERTO MORALES LEÓN, derivadas de las dudas y comentarios de los presentes en asamblea:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda. La distribución para el otorgamiento del crédito de vivienda será de manera equitativa en base al número de afiliados por cada unidad regional, garantizando beneficiados en cada una de ellas, siendo dirigida la presente convocatoria a todos los trabajadores afiliados del SUTAAUAO, así como próximos a jubilación que firmen compromiso financiero con el SUTAAUAO. Así mismo, se menciona que dentro de la misma convocatoria se le dará seguimiento a convenio con el IPES, en dado caso que el beneficiario jubilado resulte con dificultades para cubrir su pago.

En lo referente al costo del seguro de vida de crédito, este estará sujeto a la edad, condición de salud (Honestidad en su condición de padecer enfermedades crónicas) y antigüedad del trabajador dentro de la institución.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Sin más asuntos que atender, se da por concluida la presente Sesión de Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 10 horas con 55 minutos del día 30 de agosto del año 2023.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS

TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GENERAL M.C. CÉSAR EFRAÍN ŠOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

C. MARÍSELA SÁNCHZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ÁCTAS Y ACUERDOS



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Con fecha del 02 de octubre de 2023, se llevó a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), para todos los integrantes del Comité Ejecutivo en las oficinas del SUTAAUAO ubicada en calle Estero Arenitas # 3146, fracc. Pradera Dorada de la Cd. de Culiacán, Sinaloa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- III. BASES ADMINISTRATIVAS
- IV. INCREMENTO SALARIAL
- V. ANTIGÜEDAD DE PERSONAL DE SALUD
- VI. ASUNTOS GENERALES
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-

Se da lugar a la toma de lista de asistencia en esta Asamblea General Extraordinaria, estando presentes los siguientes C.C:

Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General; M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización; Dr. Víctor Javier López García, Secretario de Deportes; M.C. Xiao Yourende Rosario Flores Cristin, Presidente de Comisión Honor y Justicia; Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, Contadora de la JAFU; M.C. Nayeli Avilés Rodelo, Secretaria de



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Comunicación Social: M.C. Anabel Medina Borbolla, Presidenta de la Comisión de Hacienda; Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres, Presidente de la Comisión Legislativa; Lic. Manuel Alberto Cortez Lugo, Secretario de la Comisión de Hacienda; M.C. Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Trabajo y Conflictos; Lic. Carlos Alberto Rubio Valdez, Secretario de la Comisión Legislativa; M.C. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón; Lic. Lyidia Guillermina Coronel Barraza, Secretario de Comisión de Honor y Justicia; Lic. Dulce Carolina Santiesteban Rivera, Directora de la JAFU; M.C. Rigoberto García Inzunza, Secretario de Formación Sindical; C. Marisela Sánchez Martínez, Secretaria de Actas y Acuerdos; M.C. Jorge Sandoval Leal, Secretario de Prestaciones Sociales.

II.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-

El M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, da inicio a la asamblea con la lectura del orden del día e instala legalmente la sesión a las 13:22 horas de la mañana del día 02 de octubre del año 2023.

cediendo el uso de la voz al Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, para que dé lugar al siguiente punto del orden del día.

III.- BASES ADMINISTRATIVAS

En relación al punto número tres del orden del día, el Dr. Raúl Portillo Molina expone se han tenido pláticas con las autoridades universitarias y le informan que a más tardar para el mes de octubre, se otorgaran bases definitivas al personal administrativo de todas las unidades regionales, incluyendo Rectoría. En esta gestión realizada, se otorgarán 97 al personal administrativo de todo el Estado y 24 para el personal de mantenimiento y servicios generales.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





El Dr. Portillo Molina agradece la disponibilidad y la buena decisión tomada por las autoridades universitarias, debido a que era una exigencia muy añeja, esto al contar con compañeros con una antigüedad superior a los 8 años ininterrumpidos ocupando algún puesto o área de trabajo. Comenta también que subió a la mesa de negociación la convocatoria para nuevas bases académicas confiando que sí se logre en beneficio del personal docente.

Del mismo modo, informa que para la convocatoria de recategorización aun se encuentra con mayores dificultades para su adquisición.

IV.- INCREMENTO SALARIAL.

En el punto relacionado al incremento salarial, el Dr. Portillo Molina hace una reseña de las gestiones que realizó para alcanzar este derecho laboral, desde el oficio que envió a principio de junio y de las ocasiones que abordó el tema con las autoridades universitarias. El incremento otorgado se apegó a los recursos otorgados por la SHCP a todas las universidades públicas estatales, que fue del 4.0 % directamente al salario y de 2.0 % a prestaciones ligadas al mismo, esto con una retroactividad a partir del mes de enero hasta el mes de septiembre para el personal docente y administrativo. El Dr. Portillo Molina señala que su propuesta de incremento fue del 8.2 % y 5% respectivamente, sin embargo en esta ocasión y por cuestiones presupuestales de la federación y el gobierno estatal, se otorgó el incremento anteriormente señalado. Dicho incremento será efectivo antes de que termine el mes de octubre, sin embargo, las autoridades buscarán la manera de que sea pagadero a la brevedad, aclarando que dicho pago se realizará con recurso propio de la universidad al no contar aún con el recurso federal.

A su vez, aprovecha este apartado para hacer de conocimiento la situación actual de los recursos que afronta la UAdeO, señalando que la misma ha tenido un incremento en su matrícula del 10.6%, contando con un costo por alumno de \$35,020.00 pesos (treinta v cinco mil veinte

Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

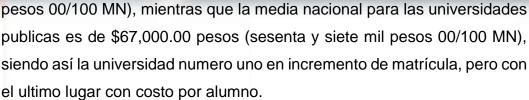
Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





V.- ANTIGÜEDAD DE PERSONAL DE SALUD.

En lo relativo al tema, el Dr. Raúl Portillo Molina informa, que la semana anterior, se hizo acompañar por una comitiva de SUTAAUAO, para una plática con el Jurídico de la Universidad el Lic. Eutimio Angulo Santos, mostrando primeramente una negativa en el reconocimiento de la antigüedad de docentes del área de la salud, sin embargo, se le convenció para que hiciera una propuesta para la próxima semana que beneficie a todos. Expresando el Secretario General, que si dicha propuesta no genera beneficios colectivos a la mayoría de nuestros compañeros, se acudirá a la demanda ante el Centro Federal de Registro Laboral, la cual deberá presentarse de forma individual por trabajador esperando llegar a una colectividad, en virtud de no estar posibilitado para demandar con carácter del sindicato.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el orden día, se expone lo siguiente:

1) Se informa inconformidad por parte de los trabajadores por medio de la compañera Carolina Santiesteban Rivera, referente al aumento, haciendo llegar como propuesta una retabulación de sueldos, para lo cual, el Dr. Raúl Portillo Molina, Secretario General, se compromete a realizar la propuesta a la par del incremento salarial, buscando ambas soluciones y hacer frente a las inquietudes.

Así mismo, el C. Carlos Alberto Rubio Valdez, presenta la sugerencia de llevar a cabo una revisión al salario del docente por hora, para analizar



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Ante las múltiples propuestas e información compartida referente al incremento salarial, se toma de común acuerdo para los próximos informes, dar explicación detallada del incremento salarial en conjunto de las razones por las que se fijó el porcentaje.

2) En relación a los créditos de vivienda, se acuerda para la primera semana de octubre del presente año llevar a cabo la revisión de expedientes de solicitud de créditos de ampliación y gravamen, dejando para la segunda semana de octubre del año en curso, la revisión de expedientes para crédito de compra.

Por otra parte, se sugiere la presencia del abogado el Lic. Adán Mauricio Cárdenas Torres, a fin de tomar consideraciones apegadas a la ley, y de resultar expedientes rechazados durante su revisión, que estas no sean calificadas como de ilegales o contrarias a sus derechos, contando en su lugar con justificación legal.

- 3) En lo relativo a la obtención de la firma electrónica ante el SAT, peticionada por la universidad, la C. Rosa Elena de Anda Montaño, informa que se cuenta con 20 personas físicas con opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo, en virtud de ser este el último requerimiento y apoyo de la institución ante las múltiples complicaciones presentadas para el trámite. A su vez, se solicita el apoyo para informar a los trabajadores sus obligaciones como contribuyentes para que los mismos sean contribuyentes positivos.
- 4) Por su parte, el C. Raymundo Magaña Osuna, Secretario de Trabajo y Conflictos, recuerda al comité ejecutivo la promesa que hasta el momento se encuentra incumplida por parte de la autoridad, consistente en las categorías académicas A, B, C y D. Ante ello, el Secretario General, el Dr.







Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Raúl Portillo Molina, informa estar solicitando a aquellos inscritos en el sistema nacional de investigadores con categoría C, se les otorgue la categoría I.

Así mismo, el Dr. Raúl Portillo Molina, hace de conocimiento la existencia de consejeros académicos con planes de proponer una reforma al reglamento del personal académico para su modificación, obteniendo como respuesta por parte del comité, la también probabilidad de una demanda al ser considerada la reforma anterior como de ilegal al imposibilitar sus posibilidades de crecimiento, tomando de común acuerdo a fin de tomar una decisión respecto al presente asunto, ser necesaria una reunión con cada uno de los consejeros de todas las unidades regionales para atender inconformidades.

5) En virtud del incumplimiento de responsabilidades del C. Juan Carlos López Jiménez, como Secretario de Finanzas y con fundamento en el artículo 22 fracc. XVII de los Estatutos Internos del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y Académicos de la Universidad Autónoma de Occidente, en el cual, se cita: "El Secretario General reunido en pleno del comité ejecutivo, puede en cualquier momento revocar o destituir a cualquier miembro del Comité Sindical, si este no cumple con las <u>obligaciones que le han encomendado."</u> El Dr. Raúl Portillo Molina, en su cargo de Secretario General, propone la destitución del C. Juan Carlos López Jiménez, en su cargo de Secretario de Finanzas del SUTAAUAO, por razón de incumplimiento a las obligaciones que le competen a su función, establecidas en el artículo 33 fracción I y II de los Estatutos Internos del SUTAAUAO, siendo estas: fracc. "II.- Rendirá ante las Asambleas General cuenta mensual detallada de la Administración de los fondos sindicales, siendo en todo caso autorizada la documentación, por los miembros que integran la Comisión de Haciendo" y III.- "Dará facilidades y de ninguna manera evadirá la obligación que tiene para que la Comisión de Hacienda, lleve a cabo cortes de caja y verifique revisión



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



en todos los documentos contables, a efecto de que la misma, cumpla con su cometido." En virtud de confirmarse estas razones por medio de integrantes del comité ejecutivo del SUTAAUAO, se somete a votación su destitución siendo aprobado con 14 votos a favor y 3 abstenciones, por lo cual, se propone a la C. Rosa Elena de Anda Montaño actual contadora de la Junta de Ahorros y Fondos Universitarios (JAFU) para ocupar la secretaria antes mencionada, sometiéndose a votación ante el comité ejecutivo y siendo aprobado a su vez con 16 votos a favor y 1 abstención.

Dando lugar a la continuidad del asunto, el Dr. Raúl Portillo Molina, toma la protesta de ley a la Dra. Rosa Elena de anda Montaño como Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo del SUTAAUAO.

Para el cargo de Contador de la Junta de Ahorros y Fondos Universitarios, se propone a la C. Paula Elena Gil Sandoval.

- 6) En razón del acontecimiento inmediato anterior, se solicita a la Comisión de Hacienda, encargada de velar por los recursos, contrate a despacho contable calificado para la realización de una auditoria contable y financiera en conjunto con la Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, Secretaria de Finanzas, y hagan por enterado el costo del mismo para solicitar el recurso requerido. Del mismo modo, se somete a votación siendo aprobado por 16 votos a favor y 1 abstención.
- 7) Por su parte, el Secretario General, el Dr. Raúl Portillo Molina, recuerda al comité ejecutivo el compromiso de TRANSPARIENCIA, reiterando la necesidad de hacer entrega de informes y/o formato de actividades que cada uno realiza como integrantes del comité ejecutivo de SUTAAUAO, para que estos se encuentren en plataforma, informando a su vez, que la página web del SUTAAUAO se encuentra próxima a salir en la cual podrán estar subiendo sus actividades periódicamente.

Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Por otro lado, hace de conocimiento a los presentes que a partir del 27 de diciembre les corresponderá como sindicato subir la información respectiva a CEAIP.

8) En relación a la descarga pendiente de delegados administrativos en la Unidad Regional Culiacán, así como a delegados docentes de todas las Unidades Regionales, se informa haber obtenido como respuesta ser necesario el apoyo de directores de la universidad, por lo cual, el Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, se compromete a enviar oficios a los directores de cada una de las unidades regionales de la universidad solicitando su descarga.

Por otra parte, integrantes del comité sugieren que cada delegado tenga un horario de atención al no poder estar disponibles las 24 horas.

9) Como último asunto general, se debate la situación de expedientes para crédito de vivienda de la Unidad Regional El Fuerte, concluyendo que, al tener de conocimiento hasta la fecha, la inexistencia de solicitud de préstamo para crédito de compra, se propondrá al Comité Ejecutivo de Vivienda, el cambio por crédito de ampliación.

V.- CLAUSURA DE LA SESION. -

Sin más asuntos por atender, se da por concluida la sesión del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, siendo las 14 horas con 45 minutos del día lunes 02 de octubre de dos mil veintitrés.

Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



"POR LA UNIDAD Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRIÁN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Con fecha del 11 de diciembre del 2023, se llevó a cabo la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), para todos los integrantes del Comité Ejecutivo y delegados en las oficinas del SUTAAUAO ubicada en calle Estero Arenitas # 3146, Fracc. Pradera Dorada de la Cd. de Culiacán, Sinaloa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3. NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO.
- 4. ASUNTOS GENERALES (Previo acuerdo en la misma sesión).
- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se toma lista de asistencia, estando presentes todos los delegados e integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Se da inicio a la asamblea con el M.C. César Efraín Soto Serrano, Secretario de Organización, previa lectura de la convocatoria elaborada para la presente asamblea, citando el respectivo orden del día, instalando así, legalmente la sesión de asamblea a las 12:00 horas con 55 minutos del día 11 de diciembre del año 2023.

Así mismo, bajo el mismo rubro y previo desarrollo del orden del día, se toma de común acuerdo por todos los presentes agregar ASUNTOS GENERALES para la sesión.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

3. NUEVAS AFILIACIONES AL SUTAAUAO.

El Secretario General, DR. RAUL PORTILLO MOLINA, hace uso de la voz manifestando que el presente punto es emanado por la convocatoria o remesas de base lanzada por la Universidad Autónoma de Occidente, con la cual fueron otorgados recientemente bases administrativas, siendo esta la razón por la que se realizaron las invitaciones a los nuevos integrantes con base de la universidad para su afiliación al SUTAAUAO.

De igual forma, el Secretario de Organización, el M.C. CESAR EFRAIN SOTO SERRANO, pone a consideración su propuesta para que cada delegado de las distintas Unidades Regionales, mencione a cada uno de sus aspirantes a afiliación, dando únicamente información extra del aspirante que cuente algún antecedente u opinión negativa o desfavorable, a fin de que el proceso sea llevado a cabo con mayor rapidez, votando todos a favor de la propuesta con UNANIMIDAD.

Por otro lado, el DR. RAUL PORTILLO MOLINA, manifiesta quedar abierta la solicitud de nuevas afiliaciones para aquellos con recién nombramiento en 2023 que quedaron pendientes, acordando a su vez los presentes, que en esta nueva solicitud tendrán que entregar sus documentos antes de la primera semana de enero. De este modo, se da el uso de la voz a cada uno de los delegados de las distintas unidades regionales para exponer a sus solicitudes a afiliación:

- Delegados de la Unidad Regional Mazatlán: <u>CON 29</u> <u>SOLICITUDES APROBADAS POR UNANIMIDAD.</u>

Personal administrativo: Con 23 (Veintitrés) solicitudes.19 (Diecinueve) de UR Mazatlán, 2 (Dos) de UR Escuinapa, y 2 (Dos) de UR Rosario.

Personal académico: 6 (seis) solicitudes. 2 (Dos) UR Mazatlán, 1(uno) de UR Escuinapa, y 3 (Tres) de UR Rosario.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

- Delegados Unidad Regional Culiacán: Con 24 (Veinticuatro) solicitudes, siendo <u>23 APROBADAS POR UNANIMIDAD</u>.

Personal administrativo: 17 (Diecisiete).

Personal académico: 4 (Cuatro).

Personal rectoría: 3 (Tres).

Siendo la respectiva solicitud negativa de resultar su votación con 8 a favor y 16 en contra, debido a las posibles actuaciones que pudiese tener en contra del SUTAAUAO por sus antecedentes dentro de la institución previo a su nombramiento, considerados por la mayoría como "conflictivos". Así pues, SE FUE SOMETIDO A VOTACIÓN LAS 23 SOLICITUDES RESTANTES SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD.

- Delegados Unidad Regional Guamúchil: <u>Con 10 (Diez)</u> solicitudes APROBADAS POR UNANIMIDAD.

Personal administrativo: 10 (Diez).

Personal académico: 0 (cero).

- Delegados Unidad Regional Guasave: <u>Con 17 (Diecisiete)</u>
<u>solicitudes APROBADAS POR UNANIMIDAD.</u>

Personal académico: 2 (Dos)

Personal administrativo: 15 (Quince). 14 (Catorce) de URG

Guasave y 1 (Uno) de UR Sinaloa de Leyva.

- Delegado/a Unidad Regional Los Mochis: <u>Con 18</u> (<u>Dieciocho</u>) solicitudes APROBADAS POR UNANIMIDAD.

Personal administrativo: 15 (Quince).

Personal académico: 3 (Tres).

Delegado/a Unidad Regional El Fuerte: Con 1 (una) solicitud
APROBADA POR UNANIMIDAD.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

- Delegado/a Los Mochis-Rectoría: <u>Con 4 solicitudes</u>
APROBADAS POR UNANIMIDAD.

RESULTADO OBTENIENDO COMO DE LAS **VOTACIONES** ANTERIORES, 102 **SOLICITUDES APROBADAS POR** CON UNANIMIDAD DE LAS 103 SOLICITUDES PRESENTADAS. CONTANDO UNICAMENTE CON UNA SOLICITUD NEGATIVA.

En relación a la única negativa de solicitud de afiliación, se acuerda se mantenga en pausa su proceso, mientras no se redacte formalmente escrito en el que se sustente las explicaciones de su negativa, siendo tomada esta medida para también aquellos futuro casos en que resulte negativa una solicitud.

4. ASUNTOS GENERALES.

Se abre espacio para ASUNTOS GENERALES, con lo que resultan las siguientes manifestaciones y conclusiones de sus debates:

a. CONSTANCIA DE **ENTREGA** DE PRESTAMO DE VIVIENDA: Por parte del Secretario de Vivienda, M.C. Jesús Alberto Morales León, manifiesta estar listas todas las constancias con excepción de dos personas de nombre Aidé Atondo Sánchez y Alfredo Escalante Moreno, a quienes no se les ha sido aceptado la póliza de seguro. Siendo en el caso de Alfredo Escalante Moreno a quien le están solicitando estudios recientes para su proceso, informando que dichos estudios deberán ser realizados en laboratorio indicado por la institución y en su defecto, por cualquier laboratorio siempre y cuando sea cubierto el gasto de los estudios requeridos en base a tabulador de GRUPO INBURSA, por lo



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

que se acuerda quedar en espera del asunto hasta que sean resueltas las situaciones en la que se encuentran ambos sujetos.

Así mismo se hace lectura de la constancia de entrega de préstamos de vivienda, misma que se anexa a la presente acta.

- b. Se hace entrega a cada uno de los delegados, comprobantes de las transferencias de aquellos que no asistieron.
- c. PLANTEAMIENTO DE FORMATO PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.

En el que informan que..."El sindicato deberá cumplir con las obligaciones de transparencia del art. 95, 103 y 104 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Sinaloa, en forma directa en el sistema portales de obligaciones de trabajo y transparencia de la plataforma nacional de transferencia respecto a la información que haya generado a partir del 1ro de enero del año 2023 de conformidad con los artículos previamente mencionados..." en el que se concluye que..." dichos formatos deberán presentarse a partir de enero del 2023, teniendo 6 meses para la publicación de la información derivada de sus obligaciones de transparencia contados a partir de que surta efecto la notificación del presente acuerdo de conformidad con la fracción III..."

Así mismo, se aclara que es a partir de esta información que se toma en cuenta la fecha límite del 23 de diciembre del 2023, siendo necesario indagar si dicho plazo es respecto a los tres trimestres de enero-marzo, abril-junio, y julio-septiembre, reiterando que es en el mes de enero el que se cuenta con 30 días naturales a partir de la fecha de término



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

(31 de diciembre del 2023), el que se tiene para subir el cuarto trimestre; desprendiéndose de la información anterior, que deberán cumplir de manera anual, debiendo haber 4 trimestres cada año, siendo 6 años hasta que se renueven dichos formatos.

De este modo, se concluye que la responsabilidad del llenado de cada formato en cuestión deberá ser a cargo de aquel secretario o secretaria de a quien le competa tales funciones/actividades, reiterando la importancia de aquellos de carácter económico, puesto que de haber algún error, conllevaría a penalización de carácter financiero. Por tal razón. SOLAMENTE se concluye LOS que INVOLUCRADOS DE TALES FUNCIONES/ACTIVIDADES SERAN LOS RESPONSABLES DEL LLENADO DE LOS FORMATOS EN CUESTION, MISMOS QUE SERAN CAPACITADOS EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA PARA LA ELABORACION DE SU ENCOMIENDA.

d. Respecto al destino de aquellos trabajadores con cuentas individuales que se encontraban en transitorios, resultando como propuesta que: todos aquellos que se encuentren en la misma situación, llenen formato en el que soliciten a Rectoría información, siendo esta logística elaborada por cada uno de sus delegados en sus respectivas unidades, o bien, se dirijan a IPES con documento que acredite haber renunciado a dicho derecho, siendo aquellos que no cuenten con el mismo a quienes tendrán que cambiar obligatoriamente.

Por lo que de dichas propuestas se informa que: "actualmente aquellos que estén en cuentas individuales deben presentar copia de carta migración, de modo que de no contar con ella, se interpreta a que esta fue cambiada de



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



manera arbitraria..."; con la aclaración de que la institución a la cual le compete tomar responsabilidad y arreglar dicho asunto, le corresponde a la Universidad Autónoma de Occidente. Se cierra para este asunto general, acordando primeramente informarse antes de cualquier actuación ante alguna de estas instituciones.

- e. Como último asunto general, se anuncia posible próximo lanzamiento de convocatoria de aportación de vivienda en enero del 2024.
- 5. CLAUSURA DE LA SESION. Se cierra sesión de Asamblea General Extraordinaria del SUTAAUAO del día 11 de diciembre del 2023 a las 14 horas con 26 min.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GENERAL M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

0

Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



CONSTANCIA DE ENTREGA

APOYO A LA VIVIENDA CONVOCATORIA 2023

Culiacán, Sinaloa, a 11 de diciembre de 2023.

En atención a la CONVOCATORIA 2023 y agotado el método probabilístico de adjudicación, tomando en cuenta los criterios, montos y las generales, así como el procedimiento para ello, se da cumplimiento al objetivo de contribuir al bienestar y desarrollo de los agremiados y familias del SUTAAUAO en materia de vivienda, se hace constar la entrega de:

| TIPO DE BENEFICIO PARA LA VIVIENDA | CANTIDAD UNITARIA POR BENEFICIARIO | NÚMERO DE BENEFICIADOS | TOTAL |
|---------------------------------------|--|---------------------------|----------------|
| Ampliación | \$200,000.00 | 39 | \$7'800,000.00 |
| Liberación de Gravamen | \$300,000.00 | 12 | \$3'600,000.00 |
| Adquisición | \$500,000.00 | 10 | \$5'000,000.00 |

CANTIDAD DEL BENEFICIO TOTAL ENTREGADO A LOS 61 BENEFICIADOS: \$16'400,000.00

TESTIGOS:

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA

SECRETARIO GENERAL

MTRO. JESÚS ALBERTO MORALES LEÓN

SECRETARIO DE VIVIENDA

UAdeO

Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

Con fecha del 03 de enero del año 2024 siendo las 18 horas, se da inicio a la REUNIÒN INFORMATIVA DEL SUTAAUAO, vía plataforma digital MEET, misma que es dirigida por el Secretario General, el C. DR. RAÚL PORTILLO MOLINA, en el que informa que derivado de las múltiples peticiones por parte de compañeros académicos y administrativos de esta Universidad Autónoma de Occidente para que se actúe respecto a lo que consideran como FALTA DE CLARIDAD E INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR 2024-2028 de esta misma universidad, y en virtud de ser el SUTAAUAO su agrupación sindical, en el que se trabaja por la unidad y defensa de los derechos de sus trabajadores, es que se convoca al Comité Ejecutivo de SUTAAUAO y sus delegados, a fin de responder al llamado que sus agremiados peticionan.

Así pues, hace de conocimiento que previo a esta reunión, se envió documento solicitando a la Junta de Gobierno una aclaración respecto al proceso llevado a cabo para la toma de decisión, al cual, se le hizo caso omiso, por lo que propone la siguiente postura ante dichos acontecimientos:

Se envíe oficio a la Junta de Gobierno, el cual será turnado a cada uno de sus representados y en el que se le invita a compañeros basificados a una MANIFESTACIÓN PACÍFICA los días 4 y 5 de enero del 2024, de 8 a 11 hrs. De la mañana, siendo el día 8 de enero del 2024 en el que se informará la siguiente medida a tomar en caso de no obtener respuesta por parte de la Junta de Gobierno, lo anterior, a fin de lograr que se les brinde atención y el respeto debido que se merecen. (Se anexa oficio).



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Así mismo, es sometido a votación y a libertad de externar sus consideraciones de manera personal a cada uno de los integrantes del Comité Ejecutivo del SUTAAUAO y sus delegados, resultando:

Una minoría en contra de dicha acción, destacándose entre sus argumentos que con la misma se encontrarían en una posición conflictiva y poco favorable ante la Junta de Gobierno al ser este un tema de su autoridad y no precisamente del sindicato, además de no tener con certeza la cantidad exacta de trabajadores basificados que peticionan dicha actuación, añadiendo además, que podrían estar realizando un movimiento meramente "tendencioso a candidatos" como lo es el paro laboral o manifestación, además de considerar encontrarse legalmente fuera de tiempo para exigir respuestas o realizar paro de labores, destacándose por otro lado, una gran mayoría de apoyo al oficio en el que argumentan que el mismo, es simplemente respuesta al llamado que la misma base trabajadora solicita al no considerar que dicho proceso haya culminado con legalidad debido a la falta de información y claridad con el que se actuó y se sigue actuando, por lo que comparten ser necesario y de vital importancia apoyarlo y difundirlo para dar el primer paso al respeto que toda la comunidad universitaria SOLICITANDO ÚNICAMENTE RESPUESTA. merece. CLARIDAD E INFORMACIÓN que hasta el momento no se ha brindado, sin afán alguno de restarle autoridad a la Junta de Gobierno.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Así pues, con 17 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones, es acordado actuar conforme a las peticiones de la comunidad universitaria, y aprobado el oficio dirigido a la Junta de Gobierno, así como las demás intervenciones que del mismo se derivan.

Por último, por cuestionamiento en esta misma reunión informativa, se manifiesta haberse iniciado proceso de demanda por recurso faltante de vivienda, misma que fue presentada ante la Fiscalía General del Estado, y respectivo Agente del Ministerio Publico, el día 27 de diciembre acusando directamente al implicado por ROBO AGRAVADO POR ABUSO DE CONFIANZA EN BASE A UNA RELACIÓN LABORAL.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada esta reunión informativa, siendo las 18 horas con 50 minutos del día 03 de enero del 2024.

> "POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍI SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

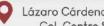
Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL ÚNICO **TRABAJADORES ACADÉMICOS** SINDICATO DE **ADMINISTRATIVOS** DE LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA** DE OCCIDENTE.

Siendo las 10:00 horas del día 09 de enero del 2024, se da inicio a la Reunión Informativa del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, vía plataforma digital MEET, estando presentes el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO, Delegados Docentes y Administrativos, con motivo de EMITIR RESOLUCIÓN ANTE LA FALTA DE RESPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO RESPECTO A LA PETICIÓN DE CLARIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR 2024-2028 DE LA UADEO, siendo el Secretario General, el C. DR. RAÚL PORTILLO MOLINA, quien hace en primer lugar el uso de la voz, informando que:

Derivado de los rumores respecto a los recientes movimientos realizados como manifestaciones por la elección de Rector de la universidad, se informó a toda la comunidad universitaria que los mismos fueron autoría de grupos sindicalizados y no sindicalizados de la universidad, ajenos a las decisiones de este Comité Ejecutivo, el cual únicamente ha ejecutado las medidas de los días 4 y 5 de enero del 2024, conforme al oficio girado el día 03 de enero del 2024. Así mismo, en virtud de las consultas signadas por integrantes de las Delegaciones docentes y administrativas de este comité, con el fin de levantar consenso respecto a su aprobación o desaprobación a dichas manifestaciones del personal de base, elaboradas mediante asamblea y reuniones presenciales en línea, es que se le hicieron llegar las actas derivadas de su consulta, haciendo de conocimiento que fueron eliminadas aquellas que correspondían a personas no presentes en el padrón de afiliados a SUTAAUAO, más si incluyendo a personal de confianza y personal activo AFILIADO, informando a su vez, que en el mes de febrero del 2023, se encontraban registradas en el padrón 1307 (Mil trecientos siete) personas, y que derivado de las 50 jubilaciones, es que actualmente se cuenta con 1257



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

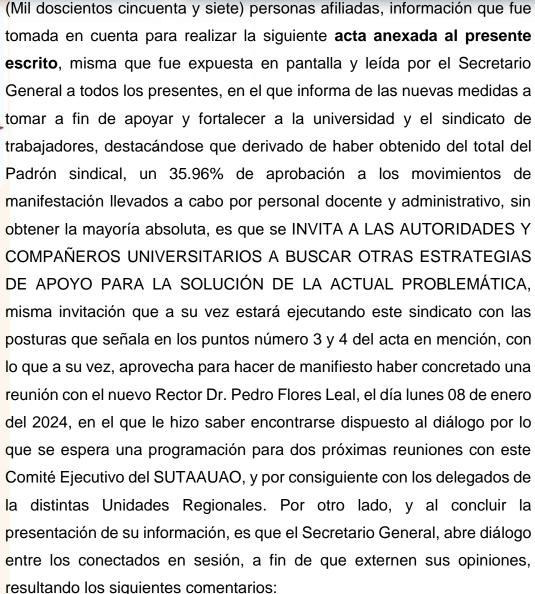
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





- I. Se le informa al Secretario General, que la Unidad Regional Los Mochis, respecto al personal administrativo, se encuentra de acuerdo y abierto al dialogo con el nuevo Rector el C. Dr. Pedro Flores Leal, así como aprobar la iniciativa ante el Congreso.
- II. En cuanto a la delegada administrativa, de la Unidad Regional Guasave, informa que tanto el personal docente como administrativo, en su mayoría apoya dichas manifestaciones, los cuales esperaban el apoyo de este sindicato y del Secretario



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



- Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.
 - Culiacán, Sinaloa.

- General, agregando igual, que los mismos solicitan la renuncia o destitución del nuevo Rector de la Universidad.
- III. Respecto a la Unidad Regional Guamúchil, la delegada docente comunica que fue acordado el no continuar con dichas manifestaciones para inclinarse ante el trabajo y el dialogo para avanzar de manera positiva ante la nueva rectoría, así mismo, recuerda a los presentes que ya había sido acordado convocar a la base para analizar su postura y proponer nuevas medidas, con lo que consideran que dicha acción ya se cumplió, y se deberá respetar y ejecutar esta nueva postura tomada en base a la encuesta realizada, la cual es apoyada totalmente por dicha unidad.
- IV. Se comunica por la mayoría que al ya contar con la opinión de la base, es importante seguir trabajando y fomentar el dialogo con aquellos que siguen en manifestaciones para lograr parar el retraso que afecta a los estudiantes y a la universidad. Agregando de parte de diversos que es necesario dialogar con aquellos que se rehúsan a trabajar mediante el dialogo, con el fin de facilitar el proceso que se intenta llevar a cabo.
- V. Por otro lado, el Secretario de Actas y Acuerdos de la delegación de Culiacán, en sustitución del C. Carlos Ignacio Leal Orozco, el cual manifiesta que su unidad regional, sigue en igual postura que las unidades regionales de los Mochis y Guasave, siendo más de 80 los que apoyan la manifestación, informando que fue la delegada sindical del personal docente quien se negó a seguir, impidiendo la recabación de firmas por lo que maestros en dicha unidad siguen inconformes.
- VI. En cuanto la Unidad Regional Los Mochis, del personal docente, se informa que en su votación se obtuvo el 64.28% de aprobación a favor de realizar negociaciones mientras continúan con la toma de la universidad a medida de presión, y 11% de abstenciones,



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

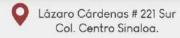
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

siendo los votos restantes, los que propusieron distintas estrategias de las cuales no especifica, sin embargo, informa haberse acordado respetar y seguir con la postura que se llegase a tomar a nivel estatal.

- VII. Del mismo modo, la delegada docente de la Unidad Regional Guasave, respecto al personal docente, informa que sus representados continúan con su postura de toma de universidad, hasta que exista una negociación en mesa de trabajo tripartita con el Rector, opinando además que las Unidades Regionales con mayor matricula, son las que continúan con el apoyo a las manifestaciones, considerando incorrectos los datos presentados para el apoyo de la misma en las que resulta una minoría, declarando que como delegado sindical seguirá con esta postura hasta que se llegue un acuerdo con el rector, apoyando a su base trabajadora, respetando la decisión de cada uno de los presentes.
- VIII. En cuanto, a la representante de la delegada docente de la Unidad Regional Culiacán, informa que fueron 34 académicos los que apoyaron el movimiento de las manifestaciones.
 - IX. Por otro lado, se comunica que en la Unidad Regional Los Mochis, llegó a la dirección y subdirección el dato de recabación de firmas de asistencia a la reunión virtual y su postura, lo que llevo a recursos humanos a intentar presionar al personal por medio de mensajes con amenazas, a NO FIRMAR ningún tipo de documento, haciendo el llamado a no asistir a la universidad a apoyar el paro laboral, sin embargo, fue mayoría los que decidieron aportar con su firma, comunicando por parte de la delegada de la UR Guasave, haber pasado por la misma situación en su unidad, informando que aunado a ello se hizo caso omiso, y que incluso personal de confianza solicitó firmar el apoyo.

Respecto a la Unidad Regional Culiacán, su delegado administrativo, informa que en su unidad se acordó mantener la



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

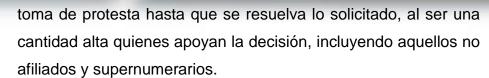
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





- XI. Se propone por parte de la Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, se firme por parte del Rector como del secretario general en nombre del SUTAAUAO, un acuerdo en el que se asuman los acuerdos y compromisos de las negociaciones que se lleguen a tomar previo a reunión con el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO, reiterando que la modificación a la Ley Orgánica de la Universidad, debe hacerse de cualquier manera, agregando además, considerar que las reuniones llevadas a cabo por compañeros no fue realizada correctamente, al haber llegado comentarios sobre desconocimiento de dichas reuniones, por lo que considera haber faltado en firmas una gran cantidad de personal que apoya la toma de protesta.
- XII. Por consiguiente, se externó por parte de la Lic. Carolina Santiesteban, de la Unidad Regional Culiacán, la propuesta de llevar una organización en esta toma de decisiones, en la que en primer lugar se dé a conocer los resultados de las firmas, comunicando el deslinde de apoyo al movimiento, e informar la propuesta de trabajo con la nueva administración. Así mismo, se externa que el personal administrativo es el más expuesto ante estos acontecimientos, siendo a su vez afectados muchos estudiantes quienes esperan realizar su proceso dentro de la universidad.
- XIII. Se propone crear una comisión con los puntos detallados para considerar en las negociaciones con el Rector, apoyando el Secretario General, dicha propuesta.
 - Por consiguiente, el delegado administrativo de la Unidad Regional Guamúchil, externo que su unidad apoyo a las manifestaciones siempre y cuando estas fueran pacíficas, siendo



Culiacán, Sinaloa.

XIV.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



XVI.

únicamente el personal de confianza los que se negaron apoyar con su firma a excepción de 3 compañeros que si participaron en el proceso, manifestando que su unidad ya tuvo un acercamiento con el Rector respecto al tema de los sueldos del personal administrativo, obteniendo de respuesta que le dará seguimiento a dicho asunto, dándoles un tiempo aproximado de 6 meses para que se visualicen dichos beneficios, siendo sorpresa para integrantes del comité, puesto que hacen de manifiesto que en sus diálogos con el Rector, ha evadido cada una de sus preguntas y peticiones.

XV. Por parte de la secretaria de la comisión de Honor y Justicia del Comité Ejecutivo, manifiesta que la mayoría de los que se encuentran en toma de protesta, son pertenecientes a servicios generales (intendencia y jardineros), por considerarse haber sido ya "pisoteados" durante muchos años, declarando al Secretario general y a demás integrantes del Comité Ejecutivo, su deber de velar por esta causa, por lo que el Secretario de la comisión Legislativa, hace de manifiesto un acontecimiento elaborado por parte de una iniciativa del Presidente de la República, en el que para el área administrativa de servicios básicos en primarias y secundarias, de manera homologada, se les fue asignado un aumento que no debía ser menor de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100M.N.) pesos a la quincena, lo que genero el reunir los talones de cheque de tales personas para demostrar sus pagos, mandándose a México, notificándose posteriormente el pago correspondiente a dicho personal, argumentando que este podría ser un buen principio para lograr los mismos resultados.

Como una de las últimas opiniones manifestadas, se propone e invita a cambiar las energías laborales, a fin de plasmarlos en los próximos cambios de direcciones en las unidades regionales,



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



además de solicitar la asistencia del Secretario General, en la Unidad Regional Guamúchil.

Así pues, cerrando con las manifestaciones de los respectivos comentarios personales y de las distintas unidades regionales, se hace de conocimiento en esta acta que el Secretario General, el C. DR. RAUL PORTILLO MOLINA, declaró a cada uno de los que muestran inquietudes respecto a los problemas actuales que atraviesa la universidad, y de los cuales muchos de ellos se acarrean de administraciones pasadas, es que INFORMA E INVITA, A REALIZAR CADA UNA DE SUS MANIFESTACIONES RESPECTO A DICHAS SITUACIONES ANTE EL RECTOR, EL DR. PEDRO FLORES LEAL, UNA VEZ QUE SE ENCUENTREN EN REUNIÓN CON EL. REITERANDO QUE LA ESTRATEGIA PRINCIPAL CON LA QUE SE ESTARÁ MANEJANDO EL SINDICATO POR EL MOMENTO, SERÁ EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN, ACEPTANDO LAS PROPUESTAS DE CREAR **FIRMADOS** ACUERDOS DEBIDAMENTE POR AMBAS PERSONALIDADES PARA MANTENERSE SEGUROS, ASÍ COMO A UNA MESA DE NEGOICACIÓN TRIPARTITA, ANIMANDO A LOS PRESENTES A NO CAER ANTE MIEDOS EXTREMISTAS DE OBTENER RESPUESTAS NEGATIVAS, ASEGURANDO QUE SE VELARÁ POR LOGRAR COINCIDENCIAS QUE BENEFICIEN A LA UNIVERSIDAD Y A SUS AFILIADOS, Y QUE EN CASO DE QUE DICHA ESTRATEGIA NO FUNCIONE CONFORME A SUS FINES. SE CAMBIARÁ DE ESTAREGIA.

RESPECTO A LAS INQUITUDES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SOBRE LA LUCHA DEL 01, Y LA SOLUCION A SU SUELDO, MANIFIESTA QUE SE ESPERA CERRAR BRECHA SALARIAL ENTRE ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS CON LA HOMOLOGACIÓN DE SUELDOS, LO CUAL INFORMA YA ESTARLO PRESENTANDO COMO PROPUESTA AL RECTOR.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raul Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



De igual manera, ante la respuesta del Secretario General, es que se le hace de conocimiento a los presentes, que algunas unidades regionales se han estado organizando para crear pliegos petitorios a fin de que sean presentados al Rector en su respectivo momento, invitando a las demás unidades a sumarse y llevar un programa y plan de trabajo mas elaborado ante el Rector.

CONCLUIDAS CADA UNA DE LAS MANIFESTACIONES Y PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LAS OPINIONES PRESENTADAS POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO Y SUS DELEGADOS, ES QUE SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMATIVA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2024.

> "POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN JOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA S NCHEZ MART SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



A la Sociedad Sinaloense en General, a la Comunidad Universitaria y a la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Occidente



La DEMOCRACIA, se fundamenta en un conjunto de valores, como la libertad, la justicia, el respeto, la tolerancia y la participación, hoy, como agrupación sindical hemos cumplido con esos principios al someter a referéndum el apoyo a las acciones que están implementando compañeros universitarios, en relación con la toma de algunas Unidades Regionales, las cuales limitan su acceso a todo el personal, salvo el elemental para el cumplimiento de funciones sustantivas.

En cumplimiento del compromiso de llevar a cabo una Asamblea General, para identificar la opinión de la base afiliada a nuestra agrupación sindical y marcar el rumbo a seguir, el pasado viernes 5 de enero, en reunión virtual con delegados académicos y administrativos de las 6 Unidades Regionales e integrantes del Comité Ejecutivo, se dieron indicaciones para que implementaran un plan de acción inmediata con sus representados, con el objetivo de identificar el grado de aprobación de las acciones que están realizando, en el marco de su derecho a la libre manifestación.

Actualmente el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, registra un total de 1,257 afiliados. El diálogo constante y permanente con la base nos ha caracterizado; el compromiso de escuchar y exigir sus derechos contractuales ha sido el día a día de todos los integrantes del Comité Ejecutivo, pero principalmente el darles la oportunidad a todos de participar en la toma de decisiones ha sido nuestra fortaleza, todo con respeto y libertad que nos lleve al fortalecimiento de la DEMOCRACIA.

Bajo ese tenor, con transparencia y libre participación, los delegados sindicales implementaron diversas estrategias para cumplir con la encomienda. Para llevar a cabo acciones conjuntas con el grupo de compañeros, se debería cumplir con una MAYORÍA ABSOLUTA de la totalidad de integrantes del SUTAAUAO, es decir, que el 50% + 1 aprobara unirse a las manifestaciones que están realizando.

El total de opiniones a favor de que el SUTAAUAO continue respaldando el movimiento llevado a cabo por personal docente, administrativo y de servicios generales fue de <u>452 opiniones a favor</u>, representado esta cifra solo el 35.96% de la totalidad de afiliados al Sindicato, generando la siguiente postura:



A la Sociedad Sinaloense en General, a la Comunidad Universitaria y a la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Occidente



- Invitamos a las autoridades universitarias a que NO IMPLEMENTEN MEDIDAS COERCITIVAS, con los compañeros sindicalizados que externaron su opinión favorable hacia ese tipo de manifestaciones. Los Derechos Humanos a la Manifestación y Reunión los ampara.
- 2. En conjunto con los compañeros que se están manifestando y autoridades universitarias, buscar estrategias diferentes de apoyo para encontrar consensos y puntos de acuerdo hacia una solución inmediata a la problemática.
- 3. Propiciar mesas de trabajo para diseñar iniciativas y proponer al Congreso Estatal reformas a las Leyes y estatutos que rigen nuestro actuar como Universidad, velando siempre por el respeto de nuestra autonomía.
- 4. Buscaremos estrategias para iniciar el diálogo constante y permanente con las Autoridades Universitarias, en el marco de respeto a los principios de autonomía y libertad sindical. La apertura al diálogo marcará la pauta para la búsqueda de más y mejores prestaciones laborales, atendiendo la agenda pendiente que tenemos con nuestros compañeros sindicalizados: Convocatorias para recategorización y nuevas bases del personal docente; revisión del Contrato Colectivo de Trabajo; activación de las Categorías "D" e "Investigador" para docentes; un nuevo tabulador de sueldos para el personal administrativo acorde a sus funciones; entre otras muchas más acciones.

Atentamente "Por la Unidad y defensa de los Derechos de los Trabajadores"

Dr. Raúl Portillo Molina Secretario Géneral



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11,12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional Mazatlán, el día 17 de marzo de dos mil veintitrés, en el Aula Magna, de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: en Av. del Mar# 1200, Tellería C.P. 82100, Mazatlán, Sinaloa . Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)

VOTOS:



El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

COMITÉ EJECUTIVO

Raúl Portillo Molina Secretario General.

2022-2026

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



PROPUESTA DE: AL COMPAÑERO:

Hugo López Hernández José Armando Mendía Bulnes 64

Resultó electo por unanimidad como Presidente de Debates: José Armando Mendía Bulnes, el cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, José Armando Mendía Bulnes, declara la existencia de quórum legal, con un total 64 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 10 horas con 27 minutos del día 17 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a





Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

- B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:
- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad", completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas. Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 4) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional Mazatlán, informando a los presentes solo faltar el 25.15% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



- 7) Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11)Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, José Armando Mendía Bulnes, en el uso de la palabra agradece la presencia de los





asistentes y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las trece horas con diecisiete minutos, del día 17 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

SÁNCHEZ MARTÍNEZ

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS

SECRETARIO GÉNERAL

Secretario de Prestaciones Sociales.





Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11,12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional 🔾 🗟 Guasave, el día 13 de marzo de dos mil veintitrés, en el Auditorio de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Av. Villa Universidad s/n, col. Villa Universidad, C.P. 81448, Guasave, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:

AL COMPAÑERO:

VOTOS:

Margarita S. Flores Vega

Luz Esther López B.

120

Resultó electo como Presidente de Debates: Luz Esther López Bojórquez, el cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Luz Esther López Bojórquez, declara la existencia de quórum legal, con un total 120 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 10 horas con 28 minutos del día 13 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



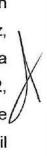


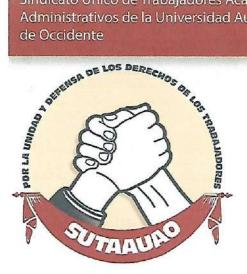
Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, mísmos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad", completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas. Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad





Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Riaoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del seguro mutual al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera guincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y asi proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100/ MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Riaoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.







Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 4) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se hizo entrega de la primera remesa de eredenciales a la Unidad Regional Guasave, informando a los presentes solo faltar el 36.77% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



- Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que seestá analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11)Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Luz Esther López Bojórquez en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.





y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las doce horas con veintiocho minutos, del día 13 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

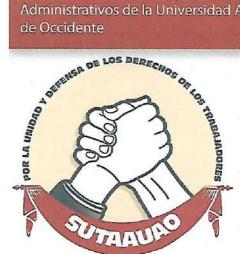
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EPRAIN SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Riaoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López Garcia Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11,12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional Guamúchil, el día 14 de marzo de dos mil veintitrés, en la Sala Audiovisual de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Blvd. Lázaro Cárdenas y José María Vigil, s/n. Col. Magisterio, C.P. 81470. Guamúchil, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:

AL COMPAÑERO:

VOTOS:

Jorge Alberto Bernal G. Erika Zepeda Salais

79

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Resultó electo como Presidente de Debates: Erika Zepeda Salais, la cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Erika Zepeda Salais, declara la existencia de quórum legal, con un total 79 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 11 horas con 43 minutos del día 14 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

 A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026. resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO PARTICIPACION, Y **FINANZAS** SANAS TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad", completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas. Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil nesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.







Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del seguro mutual al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a str vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



Raúl Portillo Molina Secretario General

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

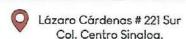
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 4) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional Guamúchil, informando a los presentes solo faltar el 17.36% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo Garcia Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Riaoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



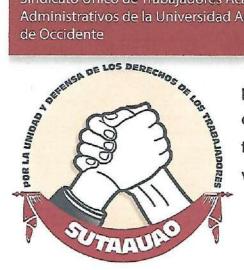
- Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa 9) hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11)Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Erika Zepeda Salais en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día 14 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martinez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR RAUL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GÉNERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11,12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Extensión el Rosario y Escuinapa, el día 17 de marzo de dos mil veintitrés, en el Edificio del Centro, Aula de Terapia Física de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: calle José María Morelos y Pavón, esquina con Ángela Peralta, El Rosario, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE: AL COMPAÑERO: VOTOS:

Jasmín Palomar García Alonso R. Rivera Gómez 23

Juan Ramón Ramírez L. María de los Ángeles Torres 9

Resultó electo como Presidente de Debates: Alonso Rafael Rivera Gómez, el cual, hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Alonso Rafael Rivera Gómez, declara la existencia de quórum legal, con un total 33 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 16 horas con 25 minutos del día 17 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





- **A.** Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.
- B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:
- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad", completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas. Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



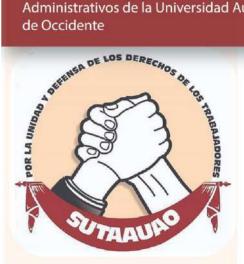


Culiacán, Sinaloa.

pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

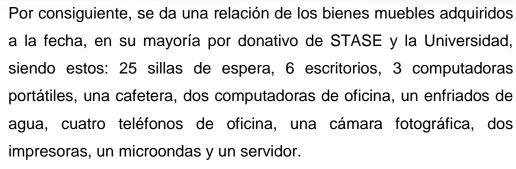
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 4) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





- 6) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a las extensiones del Rosario y Escuinapa, informando a los presentes solo faltar el 23.48% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dichas extensiones.
- 7) Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11)Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Alonso Rafael Rivera Gómez, en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las dieciocho horas con cinco minutos, del día 17 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GÉNERAL

M.C. CESAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

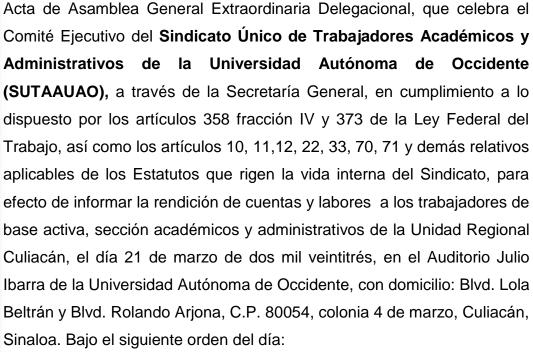
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)





Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE: AL COMPAÑERO: VOTOS:

Autopropuesta Angélica Ramírez Salazar 116

Resultó electo como Presidente de Debates: Angélica Ramírez Salazar, la cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Angélica Ramírez Salazar, declara la existencia de quórum legal, con un total 116 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 10 horas con 24 minutos del día 21 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y





Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

- B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:
- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad", completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas. Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 4) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional Culiacán, informando a los presentes faltar el 63.64% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



- 7) Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11)Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Angélica Ramírez Salazar, en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y





procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las doce horas con diecinueve minutos, del día 21 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILIO MOLINA SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

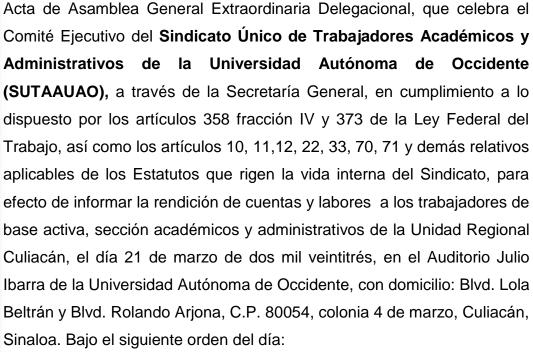
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)





Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE: AL COMPAÑERO: VOTOS:

Fco. Javier Torres Vega Reyes Bazua Xicoténcatl 116

Resultó electo como Presidente de Debates: Reyes Bazua Xicoténcatl, el cual, hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Reyes Bazua Xicoténcatl, declara la existencia de quórum legal, con un total 116 agremiados, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 14 horas con 28 minutos del día 21 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y





Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

- B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:
- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad", completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas. Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 4) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional Culiacán, informando a los presentes faltar el 63.64% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



- 7) Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11)Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Reyes Bazua Xicoténcatl, en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes





y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las dieciséis horas con ocho minutos, del día 21 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAÚL PORTILLO MOLINA

RAUL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GÉNERAL

M.C. CESAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISEI A SÁNCHEZ MARTÍNEZ

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS





Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

2022-2026

PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS) ACTA DE ESCRUTINIO

| Regional El Fuerte ubicada en Carretera El Fuerte-Che Sinaloa, los Integrantes de la Comisión Sindical: Delega Escrutadores: | ados Sindicales, Presidente de Debate |
|--|--|
| NOMBRE | CARGO |
| ATUMUNA AGUANU OQUABU FOOL | PUDICITE |
| DOUMDO NAJORETE JERNA | ESCHUTA POR |
| GERMAN PAMERER Ruiz | ELLWIA POR |
| a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja | acto se muestra la urna vacía y se proce que el número de boletas si coincide d |
| y previo al inicio del procedimiento a la votación, en este a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja los votantes especificados en el padrón. INSTALACIÓN DE LA | que el número de boletas si coincide d |
| a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja los votantes especificados en el padrón. | que el número de boletas si coincide de CASILLA COU de 1005, se instala la meso del Secretario de Finanzas del Sindica e la Universidad Autónoma de Occiden |
| a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja los votantes especificados en el padrón. INSTALACIÓN DE LA Siendo las 10.00 horas del 06 cuto de 1. encargada para realizar el proceso de votación para cargúnico de Trabajadores Académicos y Administrativos de de conformidad con la convocatoria emitida y publi | que el número de boletas si coincide de CASILLA COU de 1005, se instala la meso del Secretario de Finanzas del Sindica e la Universidad Autónoma de Occiden |
| a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja los votantes especificados en el padrón. INSTALACIÓN DE LA Siendo las 10.00 horas del 06 cuto de A encargada para realizar el proceso de votación para carg único de Trabajadores Académicos y Administrativos de de conformidad con la convocatoria emitida y publi funciones. TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA | que el número de boletas si coincide de CASILLA COU de 1005, se instala la meso del Secretario de Finanzas del Sindica e la Universidad Autónoma de Occiden |



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16.00 horas del día 06 de NONTENDAL de 1013, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

| TOTAL DE VOTOS EMITIDOS | 33 CON NÚMERO | TRETATA Y TRES |
|---|-------------------|--------------------|
| VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | 24 CON NÚMERO | VEITI WATO |
| VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | O $^{\circ}$ | NUEUE CON LETRA |
| VOTOS VÁLIDOS | 33 CON NÚMERO | TRINTA Y TRES |
| VOTOS NULOS | O CON NÚMERO | CON LETRA |
| BOLETAS SOBRANTES | 1 H CON NÚMERO | CATORCE |



COMISIONADOS SINDICALES UNIDAD REGIONAL EL FUERTE, SINALOA

| JOSE UVALGO UMANGA NOMBRE | GILOTAGENTE CARGO | 1.05 m.1 m |
|------------------------------|----------------------|------------|
| COUDUO NAMETE TELLA NOMBRE | ESCANTA POR CARGO | HRMA |
| GEALLON POLITAGE PUIZ NOMBRE | EXAUTAVOR CARGO | FIRMA |
| TO WAS UNTOR POJAS | S FORMATOR CARGO | Tong N-74 |
| LEOBARD VLICES EXAMBLA A | AN EULUTARIA | Land Land |



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

2022-2026

PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS) ACTA DE ESCRUTINIO

| ACTA DE ES | CRUTINIO | |
|---|----------------------------|------------------------------------|
| En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 08 días de encuentran reunidos en <u>la Cancha de U</u> Regional Culiacán, ubicada en Boulevard Lola Bel Marzo, Culiacán, Sinaloa, CP. 80054 los Integrantes Presidente de Debates y Escrutadores: | sos Moltip trán y Boule | evard Rolando Arjona, Colonia 4 de |
| NOMBRE | | CARGO |
| Gabriela Gamboa Garcia | f | Presidenta de Debates |
| Will Evaldo Flors | | Eschador |
| Mireya León Gronel | | Delegada Académica |
| Carlos Ignacio Legi Orozco | | Delegado Administrativo |
| Delia Manily Berenil Camach. | | Secretaria de Deportes, |
| y previo al inicio del procedimiento a la votación, en a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se o los votantes especificados en el padrón. | | |
| INSTALACIÓN D | E LA CASII | LLA |
| Siendo las 10:20 horas del 08 c | le <u>11</u> | de 2023 , se instala la mesa |
| encargada para realizar el proceso de votación para Único de Trabajadores Académicos y Administrativ de conformidad con la convocatoria emitida y funciones. | os de la Un | niversidad Autónoma de Occidente, |
| TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO | 0 278 | Doscientor setenta y ocho |
| TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA | 278 | Doscientos setenta y ocho |
| | L FOLIO (NÚME | |
| 0200 | 04 | 17-7 |



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16.00 horas del día 08 de 11 de 2023, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

| TOTAL DE VOTOS EMITIDOS | 129 CON NÚMERO | Crento veintineve |
|---|-------------------|----------------------------|
| VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | 42 CON NÚMERO | Cuarenta y dos |
| VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | 86 CON NÚMERO | Ochenta y seis |
| VOTOS VÁLIDOS | 128 CON NÚMERO | Clento ventiocho con LETRA |
| VOTOS NULOS | 1 CON NÚMERO | CON LETRA |
| BOLETAS SOBRANTES | 149 CON NÚMERO | Ciento cuarenta y nieve |



COMISIONADOS SINDICALES UNIDAD REGIONAL CULIACÁN

| Mireya Coronel León NOMBRE | Delegada Aradémica - | FIRMA |
|--|-------------------------------------|------------------------|
| Carlos Ignacio Legi Orozco NOMBRE | Delegad. Administrativo | FIRMA |
| Gabriela Gamboa Garcia NOMBRE | Secretaina de Organización CARGO | FIRMA |
| Delia Many Beceril Camadho NOMBRE | Secretaria de Departes CARGO | Dels m. Deart C. FIRMA |
| Concepción Olivia Ramirez Castillo NOMBRE | Secretaria de Organización CARGO | FIRMA |



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

2022-2026

PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS) ACTA DE ESCRUTINIO

En la ciudad de Guamúchil, Sinaloa, a los 08 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Sala Audiovisual, Unidad Regional Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, ubicada en Boulevard Lázaro Cárdenas y José María Vigil, s/n, Colonia Magisterio, los Integrantes de la Comisión Sindical: Delegados Sindicales, Presidente de Debates y Escrutadores:

| NOMBRE | | CARGO |
|--|--------------------------------|--|
| SERGIO OMAR ROMAN CAMPCHO | | PRESIDENTE |
| Karla Lizbeth Montaya Montaya | 2-11-11 | Secretaria |
| Martha Opelico Garraia Prantania | | Escotador. |
| Juan Erasmo Valenzuela Acosto | | Escrutador |
| | | |
| y previo al inicio del procedimiento a la votación, en es a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coto los votantes especificados en el padrón. INSTALACIÓN DE LA CASILLA Siendo las 10:00 horas del 08 de encargada para realizar el proceso de votación para co Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de conformidad con la conventaria emitida y proceso. | Nov. argo del S de la Un | número de boletas si coincide con de <u>2023</u> , se instala la mesa secretario de Finanzas del Sindicato iversidad Autónoma de Occidente, |
| de conformidad con la convocatoria emitida y pu funciones. | висаца р | oor las delegaciones sindicales en |
| TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO | 115 | CENTO QUINCE |
| TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA | 115 | CEENTO QUINTE |
| DEL FOLIO (NÚMERO) AL FO | DLIO (NÚME | |



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16:00 horas del día 06 de Noviembre de 2023, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

| TOTAL DE VOTOS EMITIDOS | 99 CON NÚMERO | CONLETRA |
|---|------------------|----------------------|
| VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | 42 CON NÚMERO | CUALENTIL Z DOS |
| VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | 57 CON NÚMERO | CONCUENTA Y STETE |
| VOTOS VÁLIDOS | 99 CON NÚMERO | NOVENTA L NUEVE. |
| VOTOS NULOS | CON NÚMERO | CERO CON LETRA |
| BOLETAS SOBRANTES | 16 CON NÚMERO | DEESESES CONLETRA |



COMISIONADOS SINDICALES UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL

| SERGIO OMAR ROMAN CAMACHO NOMBRE | PRESIDENTE | SORAID OMAR ROWN! |
|---|--------------------------|-------------------|
| Karla Lizbeth Montoga MNOMBRE | Secretaina | FIRMA |
| Juan Era smo Valenquela A NOMBRE | Escrutador | FURNA FIRMA |
| Matha Ofelia Gueld Edelara | Existrador | FIRMA |
| Judith Micaela Valenzuela Gaxida Nombre | Delegada académica cargo | FIRMA |
| Jorge Antonio Guzmay Parry Nombre | Delegado Admino | FIRMS. |



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

2022-2026

PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS) ACTA DE ESCRUTINIO

| F. L. and A. | - 1 |
|--|---|
| En la ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a los veintitrés, se encuentran reunidos en LA SALA | MISSICS VIII LAI |
| de Unidad Regional Los Mochis, ubicada en Bouleva México 15, Los Mochis, Sinaloa, los Integrantes de Presidente de Debates y Escrutadores: | rd Macaria Cavial |
| NOMBRE | CARGO |
| YEROUICA LOURRES DALAMANTE AYAL | |
| MANUFI ALBERTO CONTER LUCIO | DEL. SWO. ADMINISMATIVE |
| ALAN PIURIA SETIANO | COTA SIG SO SINSON CENT |
| SENGLO IGON CONTEA PEREZ | NORAH UPIG |
| EDGUM ASUS MONTLES CAMULD | 50000000 |
| y previo al inicio del procedimiento a la votación, en es a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se cote los votantes especificados en el padrón. | te acto se muestra la urna vacía y se procede eja que el número de boletas si coincide con |
| INSTALACIÓN DE L | A CASILLA |
| Siendo las 10:30 horas del 08 de 1 | Noviging 7023 so instale le man |
| c proceso de voldino para ca | ran dol Constanta I F. |
| Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de conformidad con la convocatoria emitida y publicaciones. | de la Universidad A |
| funciones. | nicada por las delegaciones sindicales en |
| | 277 005 (18N40) SETFUM |
| TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO | 277 Y 3786 2755 |
| TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA | |
| DEL FOLIO (NÚMERO) 558 | IO (NÚMERO) |
| | 834 |



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

| TOTAL DE VOTOS EMITIDOS | 174 CON NÚMERO | CON LETRA Y (UATRO |
|---|-------------------|---------------------------|
| VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | 148 CON NÚMERO | CONLETRA Y OCHO |
| VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | 24 CON NÚMERO | UEWTI CUATRO CON LETRA |
| VOTOS VÁLIDOS | 172 CON NÚMERO | CONLETRA Y MOJ |
| VOTOS NULOS | Z CON NÚMERO | CON LETRA |
| BOLETAS SOBRANTES | LO3 | CON LETRA |



COMISIONADOS SINDICALES RECTORÍA LOS MOCHIS

| MEROUCH CORNED TALAMANTE NOMBRE | AYALA DEL. SIND. ACAD | |
|------------------------------------|-----------------------|--|
| NOWBRE | CARGO | FIRMA |
| MANUFI ALGENTO CONTE 19UULM | ACL SHOW AMARIES | Man Alaba |
| NOMBRE NOMBRE | CARGO | FIRMA |
| | | V |
| ALLIN ANTHA SEAMPO | | (s + - r |
| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
| | | |
| SENGIO 1902 COURTY PEUS | | Somma Hormes 8 |
| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
| | | A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH |
| EDWAR RENE MONARD CAMPAS | | |
| NOMBRE | CARGO | FIRMA |

SUTTA AUDO

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

2022-2026

PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICASCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS) ACTA DE ESCRUTINIO

| En la ciudad de Guasave, Sinaloa, a los 08 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en <u>auditorio del molficio H</u> de Unidad Regional Guasave, ubicada en Avenida Villa Universidad S/N, Colonia Villa Universidad, Guasave, Sinaloa, CP. 81448 los Integrantes de la Comisión Sindical: Delegados Sindicales, Presidente de Debates y Escrutadores: |
|---|
| Elva Lovana Vázquaz Montoga Prasidenta Luan Ruadalupa Martinaz Alvana Escrutador Honica da Sasús Bojorquaz Acosto Escrutador |
| y previo al inicio del procedimiento a la votación, en este acto se muestra la urna vacía y se procede a sellarla a la vista de los presentes, asimismo, se coteja que el número de boletas si coincide con los votantes especificados en el padrón. INSTALACIÓN DE LA CASILLA |
| Siendo las 10154 horas del 08 de Not de 2013, se instala la mesa encargada para realizar el proceso de votación para cargo del Secretario de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente, |
| de conformidad con la convocatoria emitida y publicada por las delegaciones sindicales en funciones. |
| TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO 225 |
| TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA DEL FOLIO (NÚMERO) AL FOLIO (NÚMERO) |
| 1083 |



CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Dándose por terminado este proceso de votación a las 16.0 horas del día 08 de Novicion de 2013, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

| TOTAL DE VOTOS EMITIDOS | 148 CON NÚMERO | Cianto cuarinta y |
|---|---------------------|--------------------|
| VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO |) O CON NÚMERO | cianto uno |
| VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | H7 CON NÚMERO | Cucarantay Siata |
| VOTOS VÁLIDOS | V48 CON NÚMERO | cianto cuavanta y |
| VOTOS NULOS | CON NÚMERO | CCCVO CON LETRA |
| BOLETAS SOBRANTES | 77 CON NÚMERO | satanta y Siata |



COMISIONADOS SINDICALES UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----------------------------|------------------------|------------------|
| | | |
| Eva Neveyda Quinonez A. | Testigo Administration | 10 E halling 9 |
| Mônice de jest's Bozing | OLD & ESCAUTADON CARGO | FIRMA |
| Ivan Gradalype Martin | cargo | FIRMA |
| Eliatorana Vázgurz Montogo | Prosidenta | E LOYANA VOSOROS |

FIRMA



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

2022-2026

PROCESO DE VOTACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO (SECRETARIO DE FINANZAS) ACTA DE ESCRUTINIO

| En la ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a lo veintitrés, se encuentre de la Comisión Sindical: Deleg Escrutadores: | an reunidos en de Unidad Regional Los Mochis, nternacional México 15, Los Mochis, Sinaloa, |
|---|--|
| NOMBRE | CARGO |
| Rivas Zavalety Libra Gadel Alan Rivera Serrano | Del. Dind. Administration Rec Presidente de donntes |
| Sergio Igar Corred Pirez | Facrutador |
| Edgar Rone Morales lampa | Exercitador |
| Salar Control of the | - 1 |
| y previo al inicio del procedimiento a la votación, procede a sellarla a la vista de los presentes, asim coincide con los votantes especificados en el padrón. | ismo, se coteja que el número de boletas si |
| INSTALACIÓN DE I | LA CASILLA |
| Siendo las <u>10° 30</u> horas del <u>08</u> del encargada para realizar el proceso de votación positivado único de Trabajadores Académicos y Adm Occidente, de conformidad con la convocatoria e sindicales en funciones. | para cargo del Secretario de Finanzas del ninistrativos de la Universidad Autónoma de |
| TOTAL DE TRABAJADORES CON DERECHO AL VOTO | 133 Quentro trainta ytres |
| TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS POR CASILLA | 133 Quento traintar y tros |
| | |



835 AL FOLIO (NÚMERO)

967

CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

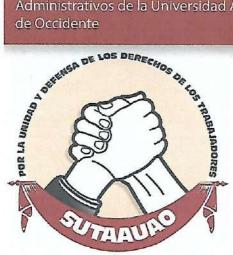
Dándose por terminado este proceso de votación a las 16.00 horas del día 08 de horas del día 08 de 2023, se procedió a la apertura de la urna, con la presencia de los miembros de las Delegaciones Sindicales, Presidente de Debates, Escrutadores y los trabajadores afiliados presentes, realizándose así el proceso de conteo de la votación y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se hace constar, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, el resultado de la votación del procedimiento para la aprobación de la propuesta presentada por el Comité Ejecutivo del SUTAAUAO la Dra. Rosa Elena de Anda Montaño, para ocupar el cargo de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente.

| TOTAL DE VOTOS EMITIDOS | 36 CON NÚMERO | TREINTA 4 SEIS |
|---|------------------|--------------------------|
| VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | 23 CON NÚMERO | VEINTE YTHES |
| VOTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO | CON NÚMERO | CON LETRA |
| VOTOS VÁLIDOS | 36 CON NÚMERO | TREINTAISES CON LETRA |
| VOTOS NULOS | CON NÚMERO | CERO CON LETRA |
| BOLETAS SOBRANTES | 97 CON NÚMERO | NOVENTA Y STETE |



COMISIONADOS SINDICALES RECTORÍA LOS MOCHIS

| Libia Paidel Pius Zavaleta | Del. Sind. Bectoria Admin | FIRMA Pura Paraleta |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------|
| Alan Rivera Serraino NOMBRE | Presidente de debetes | FIRMA |
| Sergio Igor Correa Pérez NOMBRE | Isorutador CARGO | Smallome 1 |
| Edgar Rene Maralo Campo NOMBRE | ng tscrutador CARGO | EIRMA |
| NOMBRE | CARGO | FIRMA |



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11,12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, Sección Administrativos, Rectoría Los Mochis, el día 09 de marzo de dos mil veintitrés, en la Sala Clemente Carrillo de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Av. Álvaro Obregón, Centro. C.P. 81200, los Mochis, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acterdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.





El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:

AL COMPAÑERO:

VOTOS:

Ingrid Tonanzin Curiel N. Argelia Delgado Bojórquez

24

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Resultó electo como Presidente de Debates: la C. Argelia Delgado Bojórquez, la cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Argelia Delgado Bojórquez, declara la existencia de quórum legal, con un total de 24 asistentes, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 13 horas con 15 minutos del día 09 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

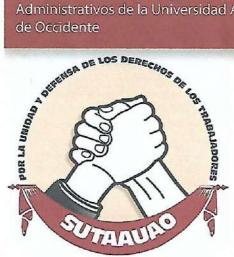
Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del y año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

 A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Riaoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López Garcia Secretario de Deportes

Nayelhi Avilės Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO PARTICIPACION, **FINANZAS** Y SANAS TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad", completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas. Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil nesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijá por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad



Raúl Portillo Molina Secretario General

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriador de



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Col. Centro Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 4) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se hace entrega de la primera remesa de credenciales a trabajadores afiliados al SUTAAUAO, de Rectoría Los Mochis, haciendo mención de la falta de un 2% de agremiados por

I wieda Swicks



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.

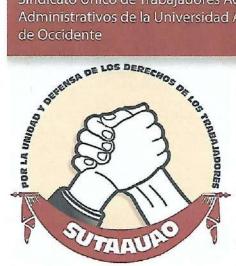


- entregar datos, para así poder cumplir al cien por ciento con dicho compromiso.
- 7) Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11)Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.





Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Argelia Delgado Bojórquez, en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las 14 horas con 47 minutos, del día 09 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

> "POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAUL PORTILLO/MOLINA

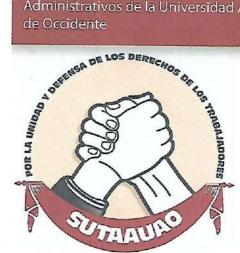
SECRETARIO GENERAL

M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISEL SÁNCHEZ MA SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

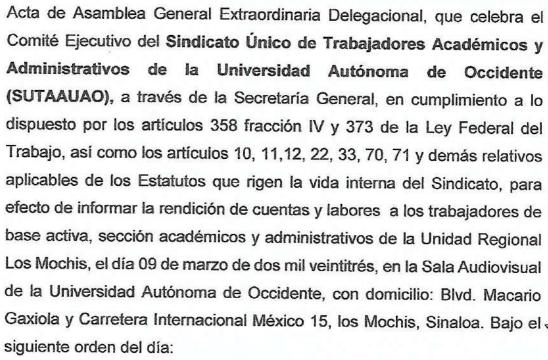
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal
Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)

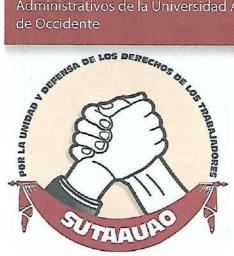


Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

Culiacán, Sinaloa.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.





Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

| PROPUESTA DE: | AL COMPAÑERO: | VOTOS: |
|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Ma. De Lourdes Díaz | Luz Cecilia Gálvez Bon | 58 |
| Julio Alfonso Bojórquez | José Trinidad Ruiz V. | 6 |
| Sonia Muñoz Berrelleza | Jaime Bojórquez Sauceda | 2 |

Resultó electo como Presidente de Debates: Luz Cecilia Gálvez Bon, la cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Luz Cecilia Gálvez Bon, declara la existencia de quórum legal, con un total de 125 asistentes, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 10 horas con 26 minutos del día 09 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

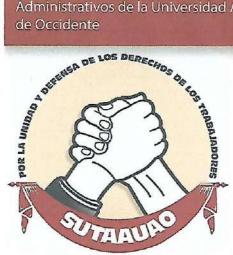
Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del paño 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.







Culiacán, Sinaloa.

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, **DIALOGO** PARTICIPACION. **FINANZAS** SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad", completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas. Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Victor Javier López García Secretario de Deportes

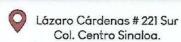
Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos a la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad,



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.







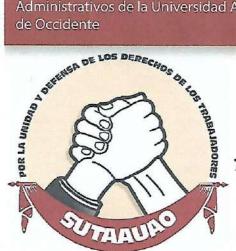
Culiacán, Sinaloa.

siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriador de agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 4) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar dé manera digital a toda la base.
- 5) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se informa estar en avance con suspensión de impresión debido al cambio de categoría de maestros, comentando



Raúl Portillo Molina Secretario General

César Efraín Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



- a su vez, se han recopilado datos de 902 trabajadores, sin embargo, se hace mención a la falta de personal que haga entrega de su documentación.
- 7) Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- 8) Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer, programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11)Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Luz Cecilia Gálvez Bon en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las doce horas con cinco minutos, del día 09 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS

TRABAJADORES"

DR. RAUL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GENERAL M.C. CÉSAR EFRAÎN SOTO SERRANO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



Acta de Asamblea General Extraordinaria Delegacional, que celebra el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Occidente (SUTAAUAO), a través de la Secretaría General, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 358 fracción IV y 373 de la Ley Federal del Trabajo, así como los artículos 10, 11,12, 22, 33, 70, 71 y demás relativos aplicables de los Estatutos que rigen la vida interna del Sindicato, para efecto de informar la rendición de cuentas y labores a los trabajadores de base activa, sección académicos y administrativos de la Unidad Regional El Fuerte, el día 10 de marzo de dos mil veintitrés, en el Salón de Usos Múltiples de la Universidad Autónoma de Occidente, con domicilio: Carretera El Fuerte Choix, Km. 1.5 C.P. 81820, El Fuerte, Sinaloa. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

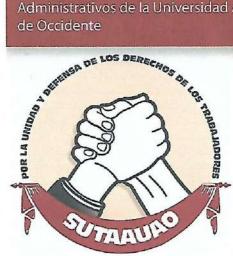
- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE DEBATES Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DELEGACIONAL
- 4. RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.
- 5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario de Organización, M.C. César Efraín Soto Serrano, de acuerdo con las facultades que le otorga los Estatutos internos, preside esta asamblea y en cumplimiento a este punto del orden del día, pasa lista de asistencia. (Anexo de asistencia)







2022-2026 Raúl Portillo Molina Secretario General.

COMITÉ EJECUTIVO

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Navelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE DEBATES.

El Secretario de Organización M.C. César Efraín Soto Serrano, procede a solicitar las propuestas para la designación de Presidente de debates:

PROPUESTA DE:

AL COMPAÑERO:

VOTOS:

Adán Mauricio Cárdenas Norberto Soto Castillo

28

Resultó electo como Presidente de Debates: Norberto Soto Castillo, el cual hace uso de la voz para dirigir la presente asamblea, declarando en primer término que se reúne el quórum legal.

INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

El Presidente de Debates, Norberto Soto Castillo, declara la existencia de quórum legal, con un total de 28 asistentes, y procedió a declarar legalmente instalada la asamblea a las 11 horas con 47 minutos del día 10 de marzo del 2023, por existir el Quórum legal, sometiendo a votación el orden del día.

Acto seguido, es aprobado el orden del día y se da continuidad al siguiente punto.

RENDICIÓN DE CUENTA E INFORME DE LABORES.

Se expone el informe de labores del Comité Ejecutivo 2022-2026, comprendiendo las actividades del mes de abril al mes de diciembre del año 2022, a voz del Secretario General, Dr. Raúl Portillo Molina, informando lo siguiente:

Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.

A. Que el presente informe de actividades del comité ejecutivo 2022-2026, resulta por motivo de la formación del Centro Federal de Conciliación y



Raúl Portillo Molina Secretario General

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

Registro Laboral, misma que obliga a todos los sindicatos de la nación a dar un informe de rendición de cuentas, la cual deberá de ser aprobada por la asamblea general. Del mismo modo, así mismo lo señala el art. 22 fracciones VIII de los estatutos del SUTAAUAO, ser facultad del comité ejecutivo la rendición periódica de información con respecto a las labores del sindicato.

B.- Que el plan de Trabajo propuesto por el comité ejecutivo, se encuentra comprendido por los 4 ejes: MEJORES CONDICIONES LABORALES, DIALOGO Y PARTICIPACION, FINANZAS SANAS Y TRANSPARENTES, Y FORTALECIEMIENTO DEL SINDICATO, mismos que comprenden a su vez 38 compromisos:

- 1) Programa de visitas "el comité ejecutivo en tu universidad", completando un total de 25 visitas a cada una de las unidades regionales desde el mes de abril al mes de diciembre del año 2022, dentro de las cuales se destacan las visitas para la presentación del comité, y del nuevo plan de trabajo, así como una extensa rendición de cuentas de JAFU.
- 2) Transparencia y rendición de cuentas. Realizando un inventario de bienes materiales a cargo de la comisión de hacienda, en el que se encontró: un edifico en renta por 1 año, con bienes muebles incluidos, mismo en el que se encuentran las oficinas del SUTAAUAO; y, un vehículo motriz marca Sentra, color gris, modelo 2016, para uso exclusivo del sindicato asignado por la universidad. Se consiguieron donativos de equipo de oficina con el STASE y la Universidad. A su vez, se expone haber encontrado un saldo inicial del fideicomiso de vivienda de 18.96 millones de pesos 00/100 MN al 31 de marzo del 2022, resguardado en cuenta bancaria Banorte y actualmente su saldo es de 23 millones 852 mil 495 pesos 72/100, de estos un poco más de 513 mil pesos fueron fruto de intereses ganados de una inversión a plazo fijo por 3 meses y en los meses del informe, la parte patronal ha aportado 8 millones 848 mil 801 pesos 43/100 y se han recuperado la cantidad



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.





Culiacán, Sinaloa.

de 433 mil 541 pesos 44/100 por concepto de los préstamos otorgados. Del mismo modo, comenta referente a la cuenta única, se encontró con un saldo inicial al 31 de marzo del 2022, con 377 mil 138 pesos 59/100 y presentó ingresos por el orden de los 8 millones 602 mil 679 pesos 31/100 por concepto de cuota sindical, seguro de vida, seguro mutual y cuota JAFU, esto con la misma institución bancaria sindical. El saldo final, al 31 de diciembre asciende a 751 mil 764.60 pesos.

Así mismo, se explican los descuentos quincenales de 8 pesos enterados al STASE por concepto del **seguro mutual** al fallecer un trabajador, reteniendo en promedio de manera quincenal, 15 mil 424 pesos 00/100 MN, contando con un saldo total de 310 mil 592 pesos 00/100 MN, los cuales fueron entregados al STASE. A su vez, informa que el monto del seguro mutual por trabajador es de 91 mil pesos 00/100 MN, y se han realizado entregas de 32 seguros mutuales de los cuales 10 fueron pertenecientes de la UAdeO, teniendo pendientes la entrega de 209 beneficiarios. Del mismo modo, se manifiesta se realizará una solicitud a STASE para que sea el sindicato quien administre el seguro mutual y así proponer en asamblea el descuento quincenal de \$20 pesos a integrantes activos afiliados al sindicato, con la única finalidad de tener un fondo seguro y realizar los pagos con mayor rapidez.

Seguro de vida. Se informa se descuentan 10 centavos a integrantes activos afiliados al sindicato, con lo cual, el gobierno del estado entrega 220 mil pesos 00/100 MN. Quincenales por cada trabajador que fallece, haciendo de conocimiento, descontarse en promedio 96 pesos 00/100 MN quincenales, mismos que son entregados al STASE. Informa a su vez, estar en proceso de propuesta con distintas aseguradoras a fin de tomar precauciones ante el posible retiro de apoyo del STASE.

Por consiguiente, se da una relación de los bienes muebles adquiridos la fecha, en su mayoría por donativo de STASE y la Universidad, siendo estos: 25 sillas de espera, 6 escritorios, 3 computadoras portátiles, una cafetera, dos computadoras de oficina, un enfriados de



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.







Culiacán, Sinaloa.

agua, cuatro teléfonos de oficina, una cámara fotográfica, dos impresoras, un microondas y un servidor.

De igual forma, expone haberse recibido por parte de STASE un apoyo de 1.08 millones de pesos 00/100 MN, de los cuales, \$800,000.00 pesos 00/100 MN han sido utilizados para regalos y eventos, destinando el resto de 280 mil pesos 00/100 MN para viáticos.

Retenciones enterados al STASE. Se informa haberse entregado al STASE 874 mil 148 pesos 81/100 MN por concepto de la cuota sindical y 6 millones 663 mil 859 pesos 74/100 MN por concepto de Fondo de Ahorro (Se anexan Estados de flujo de efectivo).

- 3) Otorgamientos de préstamos acorde a la capacidad de pago, respetando el derecho a un ingreso digno. Comentando para este punto, haberse entregado 728 remesas, 21 fondos de ahorro a jubilados, y realizado 64 restructuraciones.
- 4) Proporcionar y orientar a los compañeros próximos a jubilación, la información y atención necesaria para que realicen sus trámites correspondientes y asesorarlos para tramitar la devolución de sus fondos de ahorro y retiro. Informando estar realizando un manual de jubilado para sus trámites a cargo de la MC. Carolina Jacobo García, Secretaria de Pensiones y Escalafón, comprometiendo a entregar de manera digital a toda la base.
- 5) Contrato colectivo de trabajo. Se informa haber presentado la primera propuesta para la actualización del contrato colectivo de trabajo, en donde propone de 108 cláusulas que lo integran, actualizar 18; modificar 33; y agregar 25, de las cuales 13 de ellas sean de impacto económico. Se encuentra en proceso de negociación.
- 6) Expedir credencialización para acreditar la afiliación de todos los agremiados al Sindicato. Se hizo entrega de la primera remesa de credenciales a la Unidad Regional El Fuerte, informando a los presentes solo faltar el 2% de agremiados de proporcionar datos para su credencialización y así cumplir al 100% con dicha unidad.



Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López Garcia Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



- Incrementar el número de afiliados al SUTAAUAO. Haciendo de conocimiento a los presentes la cantidad total de afiliados al inicio del comité, siendo así 1,307 integrantes, a los cuales, a la fecha se han sumado 31 nuevas afiliaciones al sindicato.
- Gestionar ante las autoridades convocatorias de recategorización para personal académico. Se informa haberse lanzado 3 convocatorias con el apoyo de la Dr. Sylvia Paz Díaz Camacho, actual Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, la primera para el incremento de horas base de maestros de asignatura, la segunda para incrementar categoría a maestros de asignatura base y la tercera para incrementar el número de maestros de tiempo completo, así mismo, hace mención de estar en proceso de distintas apelaciones de aquellos que no resultaron beneficiados.
- 9) Emisión de convocatoria de vivienda. Informando estar en pausa, hasta resolver la situación de los próximos a jubilación, debido a que se está analizando la recuperación de los préstamos ante el IPES.
- 10) Página web como principal medio de difusión del sindicato. Estando el mismo con un avance del 95% para darse a conocer. programándose una próxima reunión para la fijación de fecha para su lanzamiento oficial, del mismo modo, se trabaja en la creación de una aplicación para el SUTAAUAO.
- 11)Reactivar los encuentros deportivos interunidades regionales entre el personal del SUTAAUAO, para lo cual se informa haber tenido lugar un primer encuentro en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 3 al 5 de marzo del 2023, con la participación de casi 400 trabajadores de la Universidad, en cuatro disciplinas.

CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Sin más asuntos que atender, el Presidente de Debates, Norberto Soto Castillo en el uso de la palabra agradece la presencia de los asistentes y



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.



procede a dar cumplimiento al último orden del día: Se declara formalmente clausurada la Asamblea General Extraordinaria Delegacional, siendo las catorce horas con trece minutos, del día 10 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce quienes autorizan, lo que en ella aconteció.

COMITÉ EJECUTIVO 2022-2026

Raúl Portillo Molina Secretario General.

César Efrain Soto Serrano Secretario de Organización.

Raymundo Magaña Osuna Secretario de Trabajo y Conflicto.

Juan Carlos López Jiménez Secretario de Finanzas.

Carolina Jacobo García Secretaria de Pensiones y Escalafón.

Rigoberto García Inzunza Secretario de Formación Sindical

Víctor Javier López García Secretario de Deportes

Nayelhi Avilés Rodelo Secretaria de Comunicación Social.

Marisela Sánchez Martínez Secretoria de Actas y Acuerdos.

Jorge Sandoval Leal Secretario de Prestaciones Sociales.

Jesús Alberto Morales León Secretario de Vivienda.



"POR LA UNIDAD Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES"

DR. RAUL PORTILLO MOLINA SECRETARIO GENERAL M.C. CÉSAR EFRAÍN SOTO SERRANO SECRÉTARIO DE ORGANIZACIÓN

C. MARISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS



Lázaro Cárdenas # 221 Sur Col. Centro Sinaloa.